Verdad y Vida 268/LXXIV (2016) 127-173

MÍSTICOS FRANCISCANOS

Luis Pérez Simón

Recibido: 02/05/2016
Aceptado: 17/05/2016

Resumen:

El trabajo nos presenta algunos de los más destacados místicos de la familia franciscana. Este artículo se detiene en una breve reseña biográfica de cada uno de los místicos que analiza. Sigue un esquema común para describir a cada místico, síntesis de la figura del místico, resalta las obras más importantes y apunta alguna bibliografía. Los místicos que estudia son: Fr. Íñigo de Mendoza; Fr. Francisco de Havia; Fr. Miguel de Medina; Fr. Francisco Tenorio; Fr. Juan de Pineda; Fr. Melchor de Cetina y Fr. Gabriel del Toro. Y entre las místicas religiosas estudia a: Sor Mª Ángeles Sorazu; Sor Ana de la Cruz Ponce de León; Sor Jerónima de la Asunción y Sor María Jesús de Agreda.

Palabras clave: Mística, Franciscanismo, Misticos, Iglesia, Experiencia, Contemplación.

Abstract:

The work presents some of the most prominent Mystics of the Franciscan family. This article is stopped in a short biographical note of each one of the mystics who analyzes. Follow a common scheme to describe each Mystic, synthesis of the figure of the Mystic, highlights the most important works and aims a bibliography. The Mystics who study are: Fr.inigo of Mendoza; Fr. Francisco de Havia; Fr. Miguel de Medina; Fr. Francisco Tenorio; Fr. Juan de Pineda; Fr. Melchor de Cetina and Fr. Gabriel de el Toro. And between the mystical religious studies: sister Mª Ángeles Sorazu; Sor Ana de la Ponce Cruz de León; SR. Jerónima de la Asunción and sister María Jesus of Agreda.

Keywords: mysticism, Franciscanism, mystics, Church, experience and contemplation.

1. FRAY ÍÑIGO DE MENDOZA (C. 1424-C. 1508)

Varios críticos e historiadores de la Literatura Española, de reconocida y merecida fama, habían formulado hipótesis o intuiciones varias acerca de los orígenes familiares de este interesante escritor castellano, sobre su posible unión

con la casa del Infantado de Guadalajara por algún tipo de parentesco, o que fuera tal vez judío converso y, al bautizarse, hubiera tomado el nombre de su padrino, según la costumbre de entonces. Tales supuestos se han desvanecido ya ante el documento hallado posteriormente a los estudios de tales críticos[1], de modo que podamos tener ahora "fundadísima certeza" de ello[2].

Íñigo es, pues, hijo de Diego Hurtado de Mendoza y de Juana de Cartagena, nieta de Pablo de Cartagena, obispo de Burgos. La unión de las familias Mendoza y Cartagena se produjo como consecuencia de unas justas celebradas en Burgos con motivo de la primera entrada de Juan II en la ciudad castellana el 20 de agosto de 1424, para poner paz entre ambas. Íñigo nació probablemente en Burgos, donde vivían sus padres, y tuvo una hermana, doña Leonor de Mendoza. La familia no gozaba de buena situación económica, sino que su condición era más bien una situación apurada, aquella medianía característica de la hidalguía de segundo orden, que será motivo de la sátira a partir del *Lazarillo de Tormes*. De cualquier modo, se trata de dos importantes familias castellanas, la paterna caracterizada por sus cargos cortesanos, y la materna por la cultura y cargos religiosos y políticos. Doña Juana era aficionada a los libros y a la cultura, y será ella quien pida a su hijo que escriba las *Coplas de Vita Christi*. En tales circunstancias las armas o la religión eran la salida normal para los hijos del matrimonio. Se ha escrito que "la tendencia de los conversos a ingresar en el clero era solo un aspecto de la aspiración general de estas gentes a los empleos cómodos, bien retribuidos y de suficiente categoría social para acallar el complejo de inferioridad que los atormentaba"[3].

Es seguro que profesó en la Orden franciscana, aunque ignoramos el año de su ingreso, que bien pudo ser en el convento de san Francisco, de Burgos. Vivió

[1] Julio Rodríguez-Puértolas, *Fr. Íñigo de Mendoza y sus "Coplas de Vita Christi",* Biblioteca Románica Hispánica, IV- Textos, Ed. Gredos, S.A., Madrid 1968, escribe en la página 28: "Los tres críticos citados [Menéndez y Pelayo, Dámaso Alonso y amador de los Ríos] intuyeron, en mayor o menos grado y por razones diferentes, la posibilidad de que Fr. Íñigo fuese de origen converso y ...su relación con los poderosos Mendozas de Guadalajara. Esta posibilidad se ha visto que es certeza fundadísima después del feliz hallazgo del Sr. Cantera Burgos". F. Cantera Burgos, *Álvar García de Santa María,* p. 559; Id, *Álvar García de Santa María, cronista de Juan II de Castilla,* Madrid, 1951, p. 104.

[2] El documento dice: "En la pared deste capítulo [baxo], a la entrada a la mano derecha de un arco, están enterrados don Diego Hurtado de Mendoza y doña Joana de Cartagena, su muger, padres del padre fr. Íñigo de Mendoza, frayre de Sant Francisco mucho nombrado y muy reverendo y muy excelente predicador, el cual floreció en los tiempos de los Reyes Católicos D. Fernando y Dña. Ysabel". A.H.N., códice 88.

[3] "Los cristianos nuevos. Notas para el estudio de una clase social", en el *Boletín de la Universidad de Granada,* 1949, pp. 254-255.

largos años en la corte distinguido y agasajado por todos, de lo cual da señales claras en sus escritos como buen conocedor de los ambientes cortesanos, tanto del rey de Castilla, Enrique IV, como más tarde la de los Reyes Católicos, de sus intrigas e intimidades, de la vida de los nobles y sus actividades. El favor que disfrutó Fr. Íñigo en las cortes, la libertad, conocimientos y franqueza que muestra en sus obras, su trato con las mujeres, le granjearon muchos enemigos, los cuales quizás exageraron sus posibles vicios y defectos, poniendo de relieve la contradicción entre su profesión de religioso y su vida en dichos ambientes. En efecto, basándose en la vida de corte, de trato con las mujeres, y de excesiva mundanidad, algunos trovadores de la época lo hicieron blanco de sus ironías, llamándolo "lobo en manto pardo", "lindo fraile de palacio".

Es una cuestión muy debatida el problema de la frivolidad cortesana de Fr. Íñigo de Mendoza, que cuenta con defensores y detractores, con apoyo en sus mismos escritos. Es muy probable un periodo de su vida transcurrido en esa frivolidad, que correspondería a los tiempos de juventud anteriores a la composición de la Vita Christi, 1467-68, y quizá no pasaría de ser como uno más de tantos de aquellos frailes a los que Cisneros tuvo que reformar y corregir, llamándolos al orden y coherencia con su profesión. El conocido crítico literario, don Marcelino Menéndez y Pelayo, se muestra un tanto extrañado ante las acusaciones de liviandad lanzadas contra el franciscano por sus adversarios, argumentando en favor del religioso que la reina Isabel jamás hubiera consentido la presencia en su corte de un fraile así de relajado, añadiendo además: "Sus obras, hoy demasiado olvidadas, fueron muy leídas y celebradas en su tiempo, pues a la fluidez y gracia de sus versos unía, en un tono satírico sincero, una unción devota y sencilla; supo hermanar la cortesana elegancia de los antiguos trovadores con el arte popular". De sus escritos también se trasluce la imagen de un religioso austero y religioso. Sea lo que fuere al respecto, tras un periodo de conducta incierta, envuelto en escarceos profanos y amorosos, experimentó una conversión que lo llevó a abandonar sus frivolidades y amoríos, y a retirarse de la corte hacia el año 1495, como consta por una carta consolatoria por la muerte del príncipe don Juan, acaecida el 1497, que envió a la reina Isabel a finales del 1498, donde dice que se va "por motivos de edad y enfermedad", pero tal vez pensando en aquietar la conciencia, pues cortó tajantemente con la corte y con la misma reina, yendo a morar probablemente al convento franciscano de Valladolid, en que se encuentra el 1500, y donde la reina le envió ciertas cantidades de dinero para comprar libros. Debió desempeñar todavía algún cargo de relieve, pues en 1502 asiste en Madrid a una reunión en que se dilucida la posesión de un convento de Aranda de Duero, apareciendo su firma en las

Actas de la sesión. En diciembre de ese mismo año se encuentra en Valladolid, pues el día 8 sucedió una disputa mariológica entre dominicos y franciscanos, a la que asistió. Debió morir el año 1507-8, pasados los 80 de edad, en Valladolid.

No parece que fuera demasiado grande el afecto del monarca por el religioso, pues don Fernando enderezaba contra él los dardos de los poetas cortesanos, y parece que había entre ambos cierta enemistad debida a los intereses políticos entre castellanos y aragoneses, la lucha política entre la autonomía del reino de Castilla frente al afán hegemónico y más europeísta del aragonés don Fernando, una lucha subterránea que estalló a la muerte de la reina Isabel. Por el contrario, sí es bien conocida la estima de la reina por la Orden franciscana, pues "era devotísima y piadosa madre de los frayles de la observancia", según las Crónicas de la Orden, y en particular por Fr. Íñigo, que les dedicó varias de sus obras y ensalzó su régimen. Ha sido reconocido como "muy excelente predicador", protegido de la reina Isabel, que lo nombró predicador suyo, y le entregaba diversas cantidades para su mantenimiento por tal concepto, como consta documentalmente en el registro de Gonzalo de Baeza.

Obras. Suelen distinguirse por lo temas tratados en las mismas. Así tenemos un grupo de tema político: *Dechado de la reyna doña Isabel,* también conocida como *Regimiento de Príncipes; Sermón trovado sobre las armas del rey don Fernando;* y *Las Coplas en loor de los Reyes Católicos*. La mejor es la primera, en la que condensa su concepción sobre el buen gobierno de los pueblos, basada en la práctica de las virtudes cardinales, recurriendo al uso de la representación simbólica, y convirtiendo la sátira política en severo magisterio y función social generosa. Acerca del tema de la educación y perfección de los príncipes existe en España una producción literaria colosal; en una concepción teocrática de la sociedad y de la vida, se tiene conciencia de que el gobernante interesa al pueblo, pues éste será bueno o malo según que sea su regidor. Es un género literario estrictamente didáctico, en el que tiene una parte el aspecto jurídico, dejando la parte moralizadora para la Pedagogía, en cuanto es una Ética aplicada a una Psicología. La corriente inspiradora viene de los Santos Padres, pasando al occidente cristiano a través de san Agustín y san Isidoro. El género fue cultivado en Francia con el llamado renacimiento cultural de Carlomagno, y continuó durante las luchas entre el Papado y el Imperio en la Edad Media. La obra del autor español está inspirada en el tratado *De regimine principum,* del agustino italiano Egidio Romano (+1316), que, a su vez, se inspiró en santo Tomás y en Aristóteles, y llegó a sus manos en una traducción libre de Fr. Juan García de Castrojeriz para *enseñamiento del*

infante don Pedro, hijo de don Alfonso XI, rey de Castilla. La obra *De regimine principum* influyó poderosamente en los escritores espirituales de los siglos XV y XVI que tratan sobre la educación moral y ascética de los príncipes y gobernantes, y que la copian sin citar, como dice Mª de los Ángeles Galindo en *Los tratados sobre educación de príncipes,* CSIC, Madrid 1948. Es de recordar que la cultura clásica, aprendida en la corte napolitana de Alfonso V, había penetrado en la corte de don Juan II, para triunfar definitivamente con los Reyes Católicos, bajo cuyo patronazgo, y con la creación de la Universidad de Alcalá por el franciscano Cardenal Cisneros el 1508, florecieron y dieron sus mejores frutos los esfuerzos combinados de humanistas italianos residentes en España y de humanistas españoles educados en Italia. La Reina Católica llegó a aprender el latín bajo el magisterio de doña Beatriz Galindo, interesada por semejantes doctrinas, que quería conocer ella personalmente, y que conocieran sus hijas, las infantas. Todo por el convencimiento, como hace constar un notario de la Corte, de que "*lo que los reyes fasen bueno o malo, todos ensayamos de lo facer: si es bueno, por aplacer a nos mesmos: si es malo, para aplacer a ellos"*. Semejante interés nos hace comprender que mandara traducir para lectura de la corte las obras más famosas por entonces, entre las cuales se cuenta la del *Arbor vitae crucifixae Iesu,* de Ubertino de Casale.

Fr. Íñigo es un importante escritor político y moralista. Incluso su poesía de carácter religioso sufre constantes interrupciones por la digresión y sátiras sociales e históricas, con alusión a personajes concretos, de la que no escapa nadie, ni el monarca, ni los privados y nobles, ni los cortesanos ni los eclesiásticos, ni los burgueses, y los remedios que él cree necesarios para solucionar la situación:

> ¿Ay de vos, emperadores!,
> ¡ay de vos, reyes poderosos!
> ¡ay de vos, grandes señores,
> que con agenos sudores
> traes estados ponposos!, ... (Copla 106).

Condena el lujo y la vanagloria de la situación histórica, el comercio floreciente y el enriquecimiento rápido de muchos, los males de una corte corrompida, la moda de las mujeres castellanas, sus vestidos ceñidos, los bufones y truhanes de la corte, la simonía y la hipocresía del clero y la vida relajada de las monjas. En el campo político tomó partido por una de las tendencias, y se mostró defensor convencido de la realeza, culpando de

todos los males a la nobleza, aunque su trato favorable será muy superior con los Reyes Católicos, a los que elogia sobremanera, porque en ellos y en su política contra los desafueros de la nobleza cree haber encontrado los reyes y la situación que deseaba para su Castilla. Se muestra particularmente elogioso con la reina Isabel:

Alta reyna esclarescida,
guarnecida
de grandezas muy reales,
a remediar nuestros males
desiguales
por gracia de Dios venida;
como quando fue perdida
nuestra vida
por culpa de una muger,
nos quiere Dios guarnecer
e rehacer
por aquel modo y medida
que llevo nuestra cayda. (Dechado, c.I, p. 72).

Percíbase, a través del sutil artificio de la alegoría, la sincera y valiente enseñanza o recomendación que el poeta hace a la Reina en el siguiente pasaje:

Pues, reyna nuestra señora,
Lo que dora
Los leales gobernalles,
Es que ande por las calles
Fecha dalles
Vuestra espada matadora;
Que si la gente traydora,
Robadora,
Anda suelta sin castigo
A Dios pongo por testigo,
Ved que os digo,
Que verés el mal de agora
Cómo siempre se empeora....
.....
En el real corazón

Nunca pasión
Debe turbar la esperanza:
Su real lanza y balanza
Sin mudanza
Se muestre siempre en un son;
Que, según la presunción
Desta nación,
Si la sienten cobardía,
Vos veréis la tiranía,
Cada día
Sembrará más destruyción
En toda nuestra región.

De carácter alegórico: *Justicia y diferencia que hay entre la razón y la sensualidad,* sobre la felicidad y bienaventuranza humanas.

De tema didáctico-moral: *Dictado en vituperio de las malas hembras y en loor de las buenas* (1480). El tema de la perfección femenina está presente en la literatura feminista o antifeminista de los siglos XIV y XV en dos direcciones, tanto en la dirección del vituperio (de las mujeres malas), como en la de la alabanza y loor (de las mujeres buenas), que viene desde Boccacio, pasa por la célebre obra de *El Corbacho,* llegando a los autores renacentistas. En medio de la polémica apasionada en el siglo XV entre feminismo y antifeminismo, entre el descrédito y la apología de la mujer, se va en busca del equilibrio, tratando el tema con ponderación y dignidad. Mendoza, en estas *Coplas en vituperio de las malas hembras* dice que su *muy crescida beldad* es *red barredera*. Esta temática está presente en los escritos de Alonso de Cartagena, en su obra *Libro de ilustres mujeres,* que se ha perdido.

De tema sagrado en verso: *Cena que nuestro Señor fiso a sus discípulos, Gozos de Nuestra Señora, Pasión del Redentor, Coplas al Espíritu Santo, Lamentación a la quinta angustia, cuando Nuestra Señora tenía a Nuestro Señor en sus brazos,* impresas en Zamora (1483-1484), y varias veces reeditadas. Escribió también un *Tratado breve y muy provechoso de las ceremonias de la Misa con sus contemplaciones* (Alcalá, 1499, 1519, 1541), explicación en trece capítulos de las ceremonias de la Misa, con una meditación para cada una de ellas, en la que recomienda encarecidamente la meditación de la pasión del Señor, *como si lo estuvieras viendo en el monte y clavado sobre la cruz, y le testimoniaras tu compasión*. Se dirige a las *personas seglares no cultivadas,* recomendándoles especialmente la meditación de la Pasión de Cristo, cual si lo estuvieras viendo

subido y clavado en la cruz y le testimoniaras tu compasión. Aparte de sus escritos morales, políticos y amorosos, Mendoza dejó una producción poética y religiosa de notable extensión que le dio fama.

Detengámonos un poco más en el análisis de la obra que mereció mayor renombre para su autor, la *Vita Christi*. Es un extenso poema, compuesto a petición de don Juan de Cartagena, en su mayor parte formado por quintillas dobles octosílabas o coplas reales, con esquema *abaabcdccd,* no rígidamente mantenido. A pesar del título, y de su amplitud (un total de 4.000 versos), está dividido en varias partes: Natividad, Circuncisión, Historia de los Magos, e Historia de los Inocentes, con la que concluye. Trató, además, el poeta de otras partes de la vida de Cristo en las coplas *De la Cena,* en las *De la Pasión*. Pero estas composiciones tienen unidad propia, siempre fueron impresas como piezas distintas, tienen distinta forma métrica, por lo que no fueron escritas para formar parte de la *Vita Christi*. Es una obra escrita con una sintaxis sencilla, escasos recursos ornamentales, casi pobres, léxico restringido y de un sentimiento natural, cultivando la unión entre popularismo y cultismo, en la que abundan las ejemplificaciones –*exempla*-, los himnos, villancicos y romances, los refranes, los elementos cultos (eclesiásticos, filosóficos, jurídicos), y las citas tomadas de la Biblia, los Santos Padres y los autores de la antigüedad clásica. Abundan en ella las digresiones morales y satíricas, que interrumpen su narración. (Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos,* t. 6).

Comienza con una cristiana invocación:

Aclara, sol divinal,
La cerrada niebla oscura
Que en el linaje humanal
Por la culpa paternal
Desde el comienzo nos dura;
Despierta la voluntad,
Endereza la memoria,
Porque syn contrariedad
A tu alta majestad
Se cante divina gloria...

Siguen los loores de Nuestra Señora, mezclados con una picante sátira contra las flaquezas de las damas del tiempo. Siguen: el relato del Misterio de la Encarnación, la historia de la Natividad, la Circuncisión, la adoración de

los Magos, la presentación en el templo, y la degollación de los Inocentes, con que se interrumpe bruscamente. Incrusta en el relato elementos líricos, como *romances, himnos, villancicos,* entre éstos aparece esta celebérrima *desfecha,* posiblemente de Juan del Encina, aunque trovada a lo divino:

"Eres niño y has amor:
¿qué farás cuando mayor?"

Semejante recurso literario, potenciado por medio del diálogo, consigue dar animación y regocijo, y un realismo alegre y saludable a la narración, que la hace apta para la representación teatral. En la obra hay un relator y un diálogo entre personajes (los pastores Juan y Mingo, el ángel. Ejemplo:

Ángel: ¡O pobrecillos pastores,
todo el mundo alegre sea;
que el Señor de los Señores
por salvar los pecadores
es nacido en vuestra aldea!
Es ya vuestra humanidad
Por este fijo de Dios
Libre de catividad,
Y es fuera la enemistad
De entre nosotros y vos.....

No curéis de titubar
Y os daré cierta señal:
Id a do suelen atar
Lo que vienen a comprar
Sus bestias en el portal;
Do sin más pontifical,
O varones sin engaños,
Veréis en carne mortal
La persona divinal
Empañada en pobres paños.

Juan: Minguillo, daca, levanta,
No me muestres más empacho,
Que, según éste nos canta,

Alguna cosa muy santa
Debe ser este muchacho.
.....
Mingo: Para sa-caso te digo
Que puedes asmar de tanto,
Que si no fueses mi amigo,
Allá no fuese contigo,
Según que tengo el espanto:
Que hoy a pocas estaba
De caer muerto en el suelo,
Cuando el hombre que volaba
Oíste que nos cantaba
Que era Dios este mozuelo.
.....
Pues luego de mañanilla,
Tomemos nuestro endiliño,
Y lieva tú en la cestilla
Puesta alguna mantequilla
Para la madre del niño.
.....
¡O, bien de mí, qué donzella
que canta cabo el chiquito!
Mira qué voz delgadiella.....

El mismo proceso sigue en la narración y desarrollo de las restantes escenas.

En cuanto poema religioso, es la primera vida de Cristo versificada en castellano. Su contenido sigue la corriente franciscana tradicional de la predicación y la oración, más concretamente las ideas y temas de la reforma franciscana de la Observancia (primitivismo evangélico, sentimiento de fraternidad humana, pobreza, tema de la Virgen-Madre y del Niño-Dios). Se percibe la sencillez ingenua de algunas expresiones y diálogos, así como su fuerte realismo, la ausencia de adornos... La Navidad es una de las grandes constantes franciscanas, junto a María, su concepción inmaculada, tema muy querido, su ternura y la del Niño, la compasión de la madre ante cada sufrimiento del hijo a lo largo de la vida, etc. Están presentes los temas de la pobreza, su elogio, y la alabanza de la fe creída y no escudriñada... Introduce también leyendas piadosas. En definitiva, se halla presente la tradición franciscana y de los Sermonarios de los siglos XIV-XV, compuestos según las reglas del *Ars*

praedicandi, de Eiximenis, con frecuentes comparaciones, exempla, tomados de los famosos bestiarios, los diálogos y las oraciones finales, como es normal en los autores del tiempo: Mena, Manrique, Santillana...

En cuanto poema político y social, en la narración de la vida de Cristo intercala unas digresiones extensas y violentas de tipo político y social, en las que contrapone *"las pompas y regalos de los grandes con la pobreza y pena del Señor",* nombrando incluso a los culpables de la situación (la inmoralidad de una corte corrompida y de sus monarcas, los obispos *de espada y capa,* monjas lujuriosas, injusticia general, que hace del cristianismo *cueva de bandidos más que casa de oración*. Intercala, además, en el curso de la narración poemas amorosos, incluso eróticos, populares, romances, villancicos, que fue seguramente en lo que se fijaron sus enemigos para atacarlo. Hay una escena dramática entre el ángel y los pastores de Belén, escrita en lenguaje villanesco *provocante a riso*, imitando a las *Coplas de Mingo Revulgo,* cuando en la escena de la circuncisión, haciendo un corte, introduce una sátira política mordaz contra la forma de practicar – mejor aún sería decir, de incumplir- la justicia, la templanza, la prudencia y la fortaleza, al servicio de la justicia y del orden social.

Bibliografía. Las primeras ediciones de las obras de Fray Íñigo no llevan fecha y son rarísimas. Constituyen le fondo principal de varios *Cancioneros* de los antiguos que se imprimieron en España. Entre ellos, uno del impresor zamorano, Antón de Centenera, contiene la *Vita Christi, fecho por Coplas* (Zamora 1481, y más tarde en Zaragoza, Valencia y Valladolid), y otro, del mismo editor, con esta misma obra y un *Sermón*. Otros cancioneros son: el de Vázquez (Toledo, 1486), y Hurus de Constancia (Zaragoza, 1492 y 1495). Sus principales obras están en un *Cancionero* manuscrito de El Escorial. Modernamente Foulché-Delbose ha publicado el *Cancionero de Íñigo de Mendoza,* en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles: Cancionero Castellano del siglo XV (*t. I, pp. 1 a 120). *Hispanic Review* t. 27, 1959, p. 30-41, y t. 33, 1965, p. 197-245; *Revista de Archivos,* t. 69, 1961, p. 647-50; *Revista de Filología española* t. 46, 1963, p.263-285. José Mª de la Cruz Moliner, *Historia de la Literatura Mística de España,* Ed. Monte Carmelo, Burgos 1961. J. Rodríguez Puértolas ha editado en la colección "Clásicos Castellanos" de la Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1968, su producción poética, recopilada en un *Cancionero*. Consiste principalmente en una *Vita Christi fecho por coplas* (obra compuesta entre los años 1467-8, y editada en Zamora, 1482, que tuvo varias reediciones). Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura Española,* t. VII; Menéndez y

Pelayo, *Historia de la Poesía Española en la Edad Media,* t. III (t. VI de *Obras completas,* Madrid 1916). Manuel de Castro, OFM, en "Dict. de Spiritualité" t. X, Beauchesne, París 1980, voz MENDOZA (Íñigo de), p.1012-3, con su respectiva bibliografía, y en Diccionario de Historia Eclesiástica de España, III, p.1469; Julio Rodríguez-Puértolas: Fr. Íñigo de Mendoza, Cancionero, Espasa-Calpe, Madrid, 1968; Id, Fr. Íñigo de Mendoza y sus "Coplas de Vita Christi", Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid 1968.

2. FR. FRANCISCO DE HEVIA, OFM. (C. 1522+ C.1561)

Fr. Francisco de Hevia (o Evia) es uno de los representantes de la mística del recogimiento. De su vida lo desconocemos casi todo, el lugar de su origen y el de su muerte, pues en sus escritos no dejó rastros de sí mismo, por lo que, a falta de documentos ciertos, sólo se puede recomponer algo de ella sobre datos meramente probables. Así se dice que nació antes de 1522 y que murió en torno a 1561; parece que pasó la mayor parte de ella en casas de recolección, los llamados *eremitorios*, o pequeñas moradas, por oposición a los conventos, en las que vivía un número reducido de frailes entregados a la observancia de la regla según su primitivo vigor, como respuesta al deseo de los primeros reformadores de la Orden. En dichas casas de recogimiento sed practicaba una vida centrada en la oración y meditación, el recogimiento y la pobreza, en medio de un aislamiento casi total del mundo. De ahí que serán denominados *Recogidos*.

Desarrolló su actividad literaria principalmente entre los años 1543 a 1558, coincidiendo, por tanto, con el periodo en que se produce la llamada crisis de la espiritualidad moderna (1525-1560), según Melquíades Andrés[4]. En sus obras se da a sí mismo el título de "*predicador de la Orden de los frailes menores, de la provincia de Santiago"*. De la lectura de sus escritos se desprende que poseía una profunda formación filosófica y teológica, como demuestra la gran cantidad de obras leídas y mencionadas en sus escritos, la preferencia que siente por Escoto frente a san Buenaventura, su conocimiento de los Santos Padres y de los autores escolásticos, que aparecen citados en sus obras. No deja de ser sospechosa la simpatía que siente hacia Gabriel Biel, a quien llama "varón doctísimo", a quien cita nueve veces en el *Itinerario,* que fue el último gran comentarista de Guillermo de Ockam en Alemania, y cuya obra *Collectorium super IV libros Sententiarum,* Basilea 1508, era el libro de texto en la cátedra de teología nominal de Alcalá de Henares desde el momento

[4] Melquiades Andrés, *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América,* Madrid 1994, BAC.

de su fundación en 1509; de hecho Hevia, debido a la primacía que en su obra otorga a la voluntad, se declara escotista y nominalista[5]; todo ello induce a pensar que haya frecuentado las aulas universitarias, bien en Salamanca o bien en Alcalá de Henares, o al menos que hubiera estudiado en el estudio general de San Francisco, en Salamanca. El título de predicador que se da a sí mismo implicaba una madurez teológica, pues el predicador tenía la misión de poner la teología al servicio de la predicación, y antes de recibir títulos en teología debía haber dado pruebas suficientes de capacidad para exponer la palabra de Dios a los estudiantes en cursos teóricos, y al pueblo en instrucciones prácticas. Según la legislación de la Orden de entonces, eran enviados a los centros universitarios los que habían de ser nombrados predicadores después de un riguroso examen. Sus obras respiran los aires humanísticos que se vivían en Alcalá (gusto por las palabras técnicas de las lenguas clásicas y orientales, por las ciencias, la medicina, biología). Pero pronto se retiró a los conventos de recogimiento y penitencia del movimiento observante.

Después del año 1559, fecha en que su *Itinerario de la oración* fue incluida en el *Índice de libros prohibidos*, de Fernando de Valdés, inquisidor general, no volvió a escribir más obras, quizá por este motivo. El enfrentamiento entre los defensores de la espiritualidad tradicional, metódica y objetiva, y los de la llamada nueva espiritualidad o moderna, más interior, subjetiva y experiencial, llamada también y por ello *piedad afectiva,* continuadora de la espiritualidad de las Observancias de las Órdenes religiosas, en la que se defendía la llamada de todos a la perfección evangélica, a la oración mental, a la unión con Dios por la voluntad y el amor, en el silencio del entendimiento, y propugnaba todos los medios que favorecen dicha unión con Dios, entre ellos la lectura de la Sagrada Escritura y el tratamiento de temas sobre la oración en "romance castellano" por el pueblo; el apasionamiento que alcanzó el debate entre los que defendían una y otra posición durante el siglo XVI, a pesar de que muchos autores publicaron en la primera mitad de este siglo sus obras de manera anónima para eludir la sospecha de ser tachados de iluminismo, llegó a tan alta tensión entre los teólogos salmantinos, con Melchor Cano a la cabeza, y el movimiento piadoso del pueblo, que los autores de la nueva corriente no pudieron evitar la persecución. En tal ambiente llegó el Índice de libros prohibidos, de marcada orientación antimística. En él fueron incluidas tres de las obras de Francisco de Hevia: *Praeparatio mortis, Itinerario y Tesoro de ángeles,* por ser su autor un místico afectivo y haber tratado en lengua vulgar, para poner al alcance del pueblo, la práctica de la oración.

[5] Manuel de Castro, *Itinerario de la Oración,* UPSA-FUE, Madrid 1981, p. 55.

Obras. Según Manuel de Castro, OFM, son las siguientes[6]:

– *Cruz de Cristo, Mística teología y Praeparatio mortis*. Sevilla, Juan Cromberger, 8 de mayo de 1543. Madrid, *Nacional,* R/314; R/7475, sin portada. Se trata de una obra dividida en tres tratados. La primera de ellas, *Cruz de Cristo,* contiene una meditación de la pasión de Cristo, repartida por días de la semana y por las horas canónicas. La segunda, *Mística teología*, conocida también como *Viae Sion lugent* o *De triplici via ad veram sapientiam,* falsamente atribuida a san Buenaventura, es un resumen sacado libre y directamente de la obra del cartujo Hugo de Balma, prior de Meyrat, en la diócesis de Lyon, bajo el mismo título, obra muy conocida, leída, traducida y editada durante el siglo XVI. El autor no contó con la primera traducción española, que hizo Fr. Antonio de Ciudad Real, Vicario del convento de San Juan de los Reyes, de Toledo, que publicó en esta ciudad el 1514 bajo el título de *Sol de contemplativos;* la obra está dividida en tres partes, correspondientes a las tres vías del alma entregada a la oración (purgativa, iluminativa y unitiva), en la que trae una exposición del Paternoster, que contiene elementos coincidentes con los que expone en el *Itinerario*. La tercera obra, *Praeparatio mortis*, escrita en español y latín, que es como un devocional y ritual al servicio de los sacerdotes para ayudar a los enfermos a bien morir, en el que se compila "lo que por muchas partes de la Escritura está derramado". Contiene, además, unos avisos sobre la enfermedad, en seis pasos o grados según la gravedad del enfermo, para que los vaya leyendo y meditando en el curso de cada día de la semana. La obra fue incluida en el Índice de Valdés, 1559, y en sucesivos catálogos de libros prohibidos.

Espejo del ánima, Valladolid, 1550. Consta de cuatro tratados. En el primero estudia el alma considerada en sí misma. El segundo en su relación con el cuerpo, el pecado original, del cual exime a Jesús y a su Madre, y lo que por él perdió el hombre; lo que el hombre ganó por el Bautismo; los efectos maravillosos que el Espíritu Santo produce en el alma del justo y la naturaleza de los arrobamientos; de la caridad, vida del alma, de los sacramentos, regla del alma, de la caridad para con sí propio y a Dios. Sobre los efectos del Espíritu Santo escribe lo siguiente:

> "El primero se puede llamar *paz y tranquilidad*, que es un asosiego y reposo que tiene la conciencia y el ánima de todo el remordimiento de conciencia que le acusaban los pecados pasados, y un asosiego y reposo del corazón de todos los ruidos de este mundo y un descuido de todos los cuidados de esta vida, y una quietud de todas

[6] Manuel de Castro, o.c. p. 65ss.

> las turbaciones y adversidades que en esta vida le pueden suceder... (fol. 138). El segundo efecto se llama *iluminación*, que es un alumbramiento de la luz divinal que alumbra al ánima para que pueda ver las cosas espirituales... (fol. 138v). El tercer efecto de la gracia se puede llamar *gemitus*, que es una tristeza y gemido voluntario que toma el ánima devota por sus pecados y por verse tanto tiempo desterrada de aquella gloria para la que fue criada... (fol. 139). El cuarto efecto de la gracia divina se puede llamar *esuries,* que es un hambre y una sed muy grande, o un deseo muy herviente de las cosas espirituales y celestiales, la cual hambre y deseo es tan grande que no hay cosa en esta vida que la harte ni la pueda hartar...(fol. 140). El quinto efecto que hace la gracia se puede llamar *dulcedo* o suavidad, que es un dulzor y gusto espiritual que el ánima recibe cuando, haciendo lo que es en sí, se llega a él mediante la confesión y comunión, el cual dulzor y gusto es tan deleitoso a la mesma ánima que no hay cosa en esta vida que se iguale con él... (fol 140v). El sexto efecto que hace la gracia del Espíritu Santo se puede llamar *amplexus*, que es un abrazo y un beso espiritual que recibe y siente el ánima con la presencia de su esposo, lo cual es por muy perfecta y ardiente caridad y amor. Porque el esposo celestial es amado, y siendo amado es tenido, y siendo tenido es abrazado y besado de amor espiritual... (fol. 141v-142v).

El alma que recibe los dones del Espíritu Santo "ya es hermosa y linda". El arrobamiento es una gracia especial, un "exceso o levantamiento del ánima", en que se conoce a Dios por su esencia, "pero no todos aquellos que están puestos en oración son arrobados".

En el tercero se escriben otras cosas de ella, en cuanto es apartada el ánima del cuerpo. El alma apartada del cuerpo va a distintos lugares según sus méritos, al cielo, al purgatorio, o al infierno, donde será castigada con verdadero fuego. Escribe:

> "Como no sepamos en esta vida quién está en el purgatorio o quién está en el infierno sin particular revelación, no se pierde nada ni se puede perder en hacer algunos bienes y obras pías por cualquier cristiano por malo y pecador que haya sido. Porque, según opinión de Escoto, algún caso se puede dar en el cual puede ser ayudado el que está en el infierno, para la diminución de la pena de algún pecado, aunque no para que pueda salir de allí".

En el cuarto trata del juicio particular y universal, de los signos que le precederán, y de la venida de Enoc, Elías y Jesucristo para juzgar a vivos y muertos.

– *Tesoro de ángeles*, Astorga, por Agustín de Paz, 5.1.1547. Es un tratado teológico sobre los ángeles, en 50 capítulos, donde se estudia la creación de

los ángeles, su noción y naturaleza, división en buenos y malos, su influjo sobre los hombres, con especial mención de los lunáticos, magos, nigromantes, adivinos y hechiceros; finalmente, la manera cómo los ángeles son guardianes de los hombres y ciudades. Es una obra eminentemente teológica, que sigue la doctrina de santo Tomás, san Buenaventura, Alejandro de Hales y de Escoto. Fue incluida en el Índice de Valdés.

– *Confesonario*. Se ignora la fecha de su composición y publicación, habiendo sido recuperada en Fr. Luis de Granada, OP, *Quarta parte de la contemplación,* Zaragoza, por Esteban de Nájera, 1558, fols. 86-103. La obra fue traducida al latín, y del español al italiano por el escritor veneciano Camilo Camilli, Venecia, por Agustín Angelieri, 1605. Aparece en las ediciones italianas de Fr. Luis.

Es una breve instrucción que, siguiendo la doctrina de Escoto, ofrece a los fieles una información para que cuando vayan a confesarse estén debidamente instruidos de todo lo que tienen que acusarse en el tribunal de la penitencia. Aconseja confesarse por lo menos las tres pascuas del año, y las fiestas de la Virgen, pero no ve conveniente ser demasiado prolijos al hacer la confesión general. Cree conveniente tener confesor particular, fijo, sabio y experimentado. Está escrita con elegancia y mucha unción.

– *Itinerario de la oración*, Medina del Campo, por Guillermo de Millis, 3.11.1553. Un ejemplar de esta edición, guardado en la Universidad de Coimbra, ha sido publicado en Madrid, 1981, en la colección "Espirituales Españoles", por los editores UPS-FUE, con estudio, edición y notas de Manuel de Castro, OFM, a quien he seguido en este trabajo.

Nos extendemos un poco en esta obra. Se trata de una obra breve y de exposición sencilla, "más para los que no son letrados que para los que lo son", para que el pueblo aprenda en su lengua vulgar la manera de hablar con Dios y ser buenos cristianos. En la mente de los hombres de aquella época estaba presente la firme convicción de que para que la sociedad sea más justa y digna de los hombres ha de tenerse presente que Dios es el Padre común de todos. Esto explica la razón por qué se escriben tantos comentarios sobre el Padrenuestro, costumbre que tal vez enraíza con el libro titulado *Sol de contemplativos,* del cartujo Hugo de Balma, considerado por entonces como obra de Dionisio Areopagita, y que los observantes franciscanos creyeron ser obra de san Buenaventura en aquella época en que alcanzaba su más alto esplendor la figura y fama del Doctor Seráfico, canonizado el año 1482. La obra de Balma fue aceptada, matizada y desintelectualizada por su traductor al español, P. Antonio de Ciudad Real, Vicario del convento de san Juan de

los Reyes, en Toledo, quien "*nuevamente romanzado y corregido, lo mandó ymprimir* en Toledo, el 1514, y los Observantes la redujeron a su esencia en sus casas de oración, en concreto en La Salceda (Guadalajara), como dice Melquíades Andrés.

La obra de Hevia trata únicamente de la oración vocal, en dos tratados: el primero sobre la oración en general (21 capítulos); el segundo (16 capítulos) es un comentario al Paternóster. El tema de la oración se introdujo entre los escritores místicos al considerar ésta como el medio más eficaz de santificación, por lo que la analizan en toda su amplitud y detalle (modos, tiempos, objeto, clases...). Está tratada en general, como una guía para todos, en tiempos de crisis de identidad, cuando cada uno es quien responde a la llamada de Dios.

El P. Manuel de Castro, OFM, nos ofrece en su estudio las fuentes seguidas por Hevia para su obra (o.c. pp. 108-111), garantizando la tradición franciscana. Defiende, asimismo, un cierto parentesco en motivaciones y matices, a pesar de su divergencia y gran distanciamiento, entre *Itinerario de la oración* y *Camino de perfección,* de santa Teresa de Jesús (o.c. pp.111-116), que leyó el *Itinerario*.

Un resumen del contenido de la obra puede ser como sigue. En el proemio dice que la oración del *Padre nuestro* es *"como un volumen o como un envoltorio que está escrito de dentro y de fuera por razón de las profundidades y muy grandes misterios que cada palabra contiene. Y entonces se gusta y se come y se hace más dulce que miel cuando se entienden y se alcanzan a saber algunas cosas de ellas"... "Pues como esta sacratísima oración sea de cosas muy claras y de palabras muy llanas, aunque en ellas se encierran tan grandes misterios, que apenas se pueden acabar de comprender si no somos ayudados con la lumbre de la fe y de la gracia divina, por esto debe ser tenida en mucho más que otra cualquier oración por muy elegante ni larga que sea"*.

Comienza declarando la excelencia de la oración (c.1), seleccionando lo más claro y más conveniente para la gente sencilla. Que la oración es una obra meritoria y satisfactoria siempre, lo confirma con varias citas de autores reconocidos, por la práctica constante que de ella hace la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, y con varias citas de la Escritura. Define la oración y sus clases (c. 2); las innumerables formas de orar, según las disposiciones del sujeto, y según la recomendación del Apóstol: súplica, oración, petición y acción de gracias. Sigue con la cualidad de la oración (c.3): vocal, mental y compuesta de una y otra, pública y común, particular y singular; el provecho

de la oración vocal, hecha con atención, y razones de ello (c.4); que la oración vocal particular sea con pocas palabras y con devoción, mientras que la oficial de los ministros sea según manda la Iglesia (c.5); la duración de la oración, en cuanto al acto y en cuanto al propósito (c.6); condiciones para que la oración sea escuchada (c.7); necesidad de una fe piadosa para que sea escuchada la oración (c.8); perseverancia en la oración (c.9); cosas que podemos pedir en la oración (c.10); es antes escuchado quien pide para sí que el que pide para otro (c11); todos deben orar (c.12); en todo lugar se puede orar en particular, pero la oración pública tiene su lugar adecuado en el templo (c.13); algunos ritos y gestos que suelen hacerse en las oraciones (c. 14); hay algunas oraciones supersticiosas (c.15), pecan quienes las hacen (c.16); reglas para no errar en las oraciones que se rezan (c.17); oraciones que pueden y deben rezar los iletrados (c.18); oración a los santos (c.19); mérito y valor de la oración (c.20); el Espíritu Santo en nuestra oración (c.21).

El segundo tratado es una exposición del *Padre nuestro* para personas no letradas. Explica las excelencias del *padre nuestro* sobre todas las otras oraciones vocales por su dignidad, brevedad y los copiosos misterios y secretos que contiene (c.1); introduce la llamada paráfrasis al *padre nuestro,* que san Francisco decía, alumbrado por el Espíritu Santo (c.2); las siete peticiones que contiene (c.3); la atención que exige toda oración (c.4); conveniencia de recitar algunos salmos, a saber, el 2, el 78, el 77, o el *Credo,* o himnos y cánticos, después del *padre nuestro,* para avivar o despertar en nosotros el deseo de pedir o el afecto y deseo de amor divino, de humildad y de indignación (c.5); explica las palabras *padre nuestro que están en los cielos* (cc.6 y 7); declara el orden y suficiencia de las siete peticiones (c.8); declaración de la primera petición (c.9), de la segunda (c.10), de la tercera (c.11), de la cuarta (c.12), de la quinta (c.13), de la sexta (c.14), de la séptima (c.15); y en el capítulo último explica algunas palabras como *amen, adonay, alleluia, hosanna, raca...*

Bibliografía. M. Andrés, *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700),* Madrid, 1976, 269-70; Id, *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América,* BAC, Madrid 1994; Manuel Castro, *Hevia (Evia, Eícia) François de,* "Dict. de Spiritualité" 7, París, 1968, 433-34; I. Rodríguez, *Autores espirituales españoles (1500-1572), "Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España" 3,* Salamanca 1971, 479-80; Fr. Francisco de Hevia, *Itinerario de la oración,* UPS-FUE, Madrid, 1981, edición de Manuel de Castro, OFM.

3. MIGUEL DE MEDINA (1489-1578)

Hijo de familia noble, nació en Belalcázar (Córdoba) probablemente en la segunda década del siglo XVI[7], y a los 20 años de edad tomó el hábito en el convento franciscano de Hornachuelos (Córdoba), perteneciente a la provincia de Los Ángeles. De él se ha dicho que fue uno de los hombres más extraordinarios de su siglo, tanto en las adversidades como en la prosperidad. Hizo su carrera eclesiástica en Alcalá y Toledo. Fue uno de los jóvenes enviados por turno a Alcalá para cubrir la plaza asignada a cada provincia en el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo, en la Universidad Complutense. Por todos son reconocidas su capacidad y su sabiduría, su erudición en las lenguas orientales, que hablaba como la castellana, así como su gran religiosidad, virtud y doctrina, según los cronistas. "Era su memoria rara y admirable; su entendimiento, claro, sutil y comprehensivo; y como la divina providencia le había dotado de afabilidad y humildad grande, hizo que todos pusieran en él sus afectos y sus cariños"[8]. "Las lenguas latina, griega, hebrea y caldea poseíalas con tal perfección que las hablaba como la suya nativa castellana"[9]. Para proseguir en las letras y cultivar el saber, cosas no bien vistas en la Observancia, se incorporó a la provincia franciscana de Castilla. Con licencia escrita del Ministro general de la Orden obtuvo los grados para concursar a las cátedras de la universidad y enseñar Sagrada Escritura en Alcalá. En efecto, en Toledo, el año 1560, en la Universidad de Santa Catalina consigue el bachillerato, la licencia y el doctorado. Por cuestión de trámites, que no por falta de ciencia, no consiguió el concurso; pero marcó el hito de ser el primer franciscano español que en tres siglos superó el grave error del alejamiento de la Orden de las Universidades[10].

Uno de los pilares de su vida fue su dedicación a la ciencia, ejerciendo así la formación recibida, enseñando y escribiendo. Ya hacia el año 1558 se vio envuelto en las discusiones doctrinales del tiempo por defender los libros muy extendidos del franciscano alemán Jean Wild (Fero), que, acusado de luteranizante por Domingo Soto, había sido condenado por la Universidad de la Sorbona el 1551, ocupándose durante un decenio en esta labor. Se trataba de las controversias sobre el valor de la Vulgata, en las que se enzarzaron, de una parte, los teólogos escolásticos cerrados al humanismo, desconocedores de las lenguas antiguas y que desconfiaban de los rabinos hebreos, y, de otra,

[7] Cf Isaac Vázquez, *El Franciscanismo en Andalucía,* CajaSur 2001, pp. 491-508.

[8] Fr. Diego Álvarez, *Memorial ilustre de los famosos hijos del real, grave y religioso convento de Santa María de Jesús (vulgo San Diego de Alcalá),* l.2, c.3 y, p.183.

[9] Ibíd., l. 13, p. 184.

[10] Isaac Vázquez, ibíd., p. 494.

los teólogos que seguían el renacimiento humanista y teológico, considerados por los otros como judaizantes o luteranizantes, por apoyarse en los textos originales de la Biblia. Fue también acusado de erasmismo desde 1558 en adelante, pues, debido a su formación, se sentía interesado por el humanismo erasmista y corrientes afines del siglo XVI, y se movía cómodamente en los ambientes del renacimiento teológico español, disponiendo de una amplia y muy buena biblioteca personal. Por estos asuntos se sintió constantemente inquietado por la inquisición hasta su muerte.

Políglota, teólogo y exegeta, los teólogos de la Universidad de Alcalá le propusieron en primer lugar como representante suyo, siendo escogido por mandato del rey Felipe II para asistir al concilio de Trento, asistiendo a la tercera etapa del mismo y brillando en él por su profundidad y erudición, donde reconocieron su talento y virtud, particularmente en sus argumentaciones. Participó en las doctrinas conciliares sobre el sacramento del matrimonio y sobre la castidad, recibiendo al fin del mismo el encargo de refutar las *Centurias Magdeburgenses* de los protestantes. Pasó un tiempo en Venecia para imprimir las obras elaboradas durante el concilio. Atención especial merece su trabajo en la expurgación y refutación de las Centurias, encargo que recibió de los Legados del Concilio, y confirmado sucesivamente por Pío IV (1564), Pío V (1565) y Gregorio XIII (1575). Pues bien, en 1564 ya había expurgado la Centuria Primera; el 1567 había escrito otros tres libros más, y en 1571 otros trece libros contra las Centurias. No obstante la petición de Felipe II al Papa, no llegaron a publicarse tales escritos al no considerar oportuno los Legados que la refutación de un solo hombre, por sabio que fuera, se hiciera pública mientras no fuera revisada más ampliamente con la colaboración de más personas eminentes. Fue entonces cuando Pío IV nombró una Comisión de Cardenales y Teólogos, confirmada posteriormente por Pío V, pero que suprimió éste poco antes de morir, por creer que era más propio de la Iglesia condenar las herejías que refutarlas[11].

De vuelta en España, se establece en Toledo, donde fue decorado con el título de *Defensor y Padre de las Religiones,* fue elegido Guardián del convento de San Juan de los Reyes el año 1569, y custodio de la provincia, por lo que participó en el Capítulo General de 1571, en el que obtuvo 34 votos para Ministro general, y fue elegido Definidor general, por lo que pasó un breve periodo de tiempo en Roma, donde, a petición de Pío V, continuó su refutación de las *Centurias* de Magdeburgo. Promovió y defendió la

[11] Cf. Pascual Saura Lahoz, OFM, *El P. Miguel Medina y las Centurias de Magdeburgo,* en AIA (19) 1923, pp. 75-90, con su documentación adjunta.

cuestión de que en todas las Provincias hubiera, a lo menos, tres conventos de *gramática, artes y teología*. Deja Roma en mayo de 1572, encargado de escribir contra los protestantes y autorizado a custodiar libros prohibidos. En el otoño de 1572 es acusado ante la inquisición de Toledo porque "tenía prevención contra la teología escolástica" y porque "trajo mucha afición a la manera de estudio que decía tener Fr. Luis de León". Bastante complicado sería el proceso incoado para llevar a Medina a la prisión. Efectivamente, entre otras cosas, fue acusado de ser "*cristiano nuevo*" y de defender a los cristianos nuevos (o sea, los que procedían de conversos desde la tercera o cuarta generación; también de ser *hebraísta* en lo referente al estudio de la Biblia; además se unió a todo ello algunos comentarios de su locuacidad, sus decires espontáneos propios de su locuacidad, que se volvieron contra él, y ciertos aires de autosuficiencia, que le granjearon enemistades y envidias también entre los franciscanos, entre ellos el célebre Fr. Pedro de Cascales. En semejante ambiente, poco después el consejo general de la inquisición halla en el examen de sus escritos 98 proposiciones erróneas, por lo que es encarcelado el 22 de octubre de 1572 por el tribunal inquisidor de Toledo, soportando con gran paciencia las durezas de su larga prisión, hasta que, gravemente enfermo, pidió y obtuvo el permiso de volver a su convento, hecho que sucedió entre grandes muestras de júbilo popular y reconocimiento hacia su persona y ciencia, recibiendo solemnes obsequios. La mañana del 29 de abril de 1578 los señores inquisidores comunican al Provincial de Castilla y al Guardián de Toledo la absolución que le ha sido concedida por el Santo Oficio. Reconfortado por los santos sacramentos, casi nonagenario, muere el 1 de mayo, repitiendo las palabras del Te Deum: *In te, Domine, speravi: non confundar in aeternum*. El tribunal de Toledo lo absuelve y declara su inocencia. La humildad, sobre la que tanto y tan bien había escrito, fue su refugio y su consuelo.

Obras. De carácter estrictamente teológico: *Disputationes de indulgentiis* (Venecia, 1564), en ella refuta la postura de los herejes, probando el fundamento de las indulgencias en el poder conferido por Cristo a la Iglesia, el cual pertenece en primer lugar al Pontífice romano, y después a los demás obispos. En su principal obra *Christiana paraenesis sive de recta in Deum fide* (Venecia, 1564) entiende la Iglesia como cuerpo social y místico, con autoridad para definir los dogmas y determinar las prácticas religiosas para su vida, en virtud de su autoridad dogmática y disciplinar. *De sacrorum hominum continentia,* Venecia, 1569, fruto de su participación en las doctrinas

conciliares sobre el matrimonio y la castidad, exponiendo su postura respecto del matrimonio de los clérigos, demostrando la obligación del celibato para éstos, según su origen y su evolución en la Escritura y en los Padres.

En el campo de la ascética tiene tres obras escritas en castellano, editadas en Toledo el año 1570, cuyos títulos son: *Exercicio de la verdadera y christiana humildad; Carta en la cual se declara aquel dicho de Christo en el cap. XVIII de sant Matheo: si no os volviéredes en niños, no entrareys en el reyno de los cielos; Tratado de la christiana y verdadera humildad*. La primera consta de siete libros para enseñar el camino de la perfección, dando normas para que todo hombre, de cualquiera condición social que sea, aprenda a vencer la soberbia del corazón y alcance la santidad. La segunda es una carta añadida en la que explica a la abadesa de la Concepción, de Escalona, el camino de *la infancia espiritual*, exponiendo quiénes son los verdaderos *pequeños* del Evangelio, fuertes en el espíritu, sin más preocupación que la de crecer en la caridad, nutridos con la leche de la doctrina cristiana. Obra de interés por el vigor de la exposición, lo hondo de las ideas, su ceñirse a la Escritura, y la sobriedad en el recurso a los Padres y a los doctores.

La obra, conocida como *Infancia espiritual,* constituye una revelación. Es un opúsculo henchido de saber y de ciencia, tiene una solidez doctrinal verdaderamente férrea, noble y bien razonada. La infancia espiritual, en el sentido evangélico, alcanza en él una insospechada grandeza, -dice Juan Bautista Gomis[12]-. En ella se enseña a todo hombre, cualquiera sea su estado y condición, a desterrar de sí la soberbia y la altivez de este mundo para llegar a la cumbre de la perfección, por el camino de la verdadera humildad o infancia espiritual, según el Evangelio, que supone virilidad grande de espíritu. Podemos afirmar que Medina introduce el tema de la humildad en la literatura mística y es el iniciador de la práctica de la infancia espiritual o de "la humildad humilde", y su obra un perfecto manual sobre la infancia espiritual, digno y sabroso, anticipo de la doctrina de santa Teresa de Lisieux. En la perspectiva educativa resalta la tarea de las madres para con sus hijos, afirmando que las buenas madres enseñan a sus hijos a ser buenos cristianos ellas mismas o bien por medio de un ayo[13]. Describe y analiza todas las virtudes innatas que adornan el alma del niño: el niño es sencillo, inocente, sin doblez, ama a todos por igual, no ambiciona ni honra ni gloria ni riqueza. Aunque sea a costa de grandes esfuerzos hemos de reproducir esas virtudes en nuestros espíritus, llenos de malicia y de prejuicios; pero hemos de evitar los defectos propios de la niñez:

[12] Místicos Franciscanos, T. II, p. 11, BAC, Madrid 1948.

[13] Cf en *Infancia espiritual*, Místicos Franciscanos, T. II, p. 785, ed. BAC, Madrid 1948.

ignorancia, volubilidad, precipitación. De la tercera dice el autor: "Se habla de la naturaleza, excelencias, propiedades y frutos desta santa virtud [humildad] y se descubre la fealdad y malicia de la soberbia".

Pero hay que resaltar también y reconocer el mérito de Medina en marcar un nuevo rumbo a la literatura espiritual sobre la humildad, como afirma Moliner en su *Historia de la Literatura Mística en España*, al romper con la forma tradicional de tratar y exponer esta virtud mediante los distintos grados de la misma. Conocedor de la mente de san Francisco, "cuanto es el hombre ante Dios, eso vale, y nada más", Medina dice que la humildad es "estimarse uno en lo que vale". De donde relaciona la humildad con la verdad (lo que somos), como dirá santa Teresa: "La humildad es la verdad", y también con la justicia, tratarnos y tratar a los demás "según lo que somos o valemos", conscientes de que lo que somos y tenemos, por nosotros mismos, no es más que defectuoso o malo, y que cuanto de bueno tenemos, lo hemos recibido de Dios; por lo mismo, no podemos pararnos en nosotros mismos, ni engreírnos, sino que hemos de referirlo todo al dador, reconociéndolo bueno en sus dones, y siendo agradecidos y admirándolo, a la manera como quien al contemplar la belleza de un cuadro admira a su pintor. Por este motivo, en justicia, debemos gustar ser humillados y aceptar la reprensión. Se detiene en la exposición de la naturaleza, excelencia, propiedades y frutos de la virtud de la humildad. Por estas razones la obra influyó mucho en los escritores de su época, y dio, además, a esta virtud un rostro más amable y atractivo que el método anterior, que ya desde los monjes antiguos venía distinguiendo 12, 10... 3 grados de humildad o de abnegación, cosa no demasiado grata para los lectores interesados en el camino de esta virtud.

Medina aprecia más lo interior que lo exterior, y lo hace por tres razones: a) porque no está ahí la santidad en la exterioridad; b) porque las cosas exteriores son muchas veces ocasión para faltar a la caridad con el prójimo; c) porque las exterioridades muchas veces no son más que pretextos para agradar al "tonto mundo" y al "vulgo ciego". Veamos a este respecto algo de lo que escribe acerca de la *humildad interior* en su *Exercicio de la verdadera y christiana humildad*[14]. En el capítulo 17, titulado *Que hace mucho al caso para desterrar la vanagloria no ser el hombre particular o singular en las obras y demostraciones exteriores*. Dice así: "Poco entiende de ella [de la

[14] Editada en Toledo, Juan de Ayala, 1570, ff. 32v-39v. Tal vez este capítulo 17 sea el "tratadillo" al que alude el cronista fray Juan de Santa María, como dice I. Vázquez, en *Un erasmista olvidado: Fray Miguel de Medina, OFM (+1578),* en Miscellanea Historiae Pontificiae, vol. 50, Universidad Gregoriana, Roma 1983.

vida cristiana o religiosa) quien no sabe que el apartarse los hombres en las comunidades, religiones o estados en que viven, de lo que en ellas comúnmente en estas cosas exteriores, que no son santidad, sino señales della, se usa, o no es espíritu de Dios, o si lo es al principio, después se convierte todo en muchos, principalmente en los que no han llegado a la cumbre de la perfección evangélica, en una miserable servidumbre de vanagloria, conviene a saber, de querer sustentar muy a costa de su desventurado cuerpo, la opinión de santidad que con el vulgo ciego tienen ya ganada. Muchos avemos visto con pies descalzos y muy remendados, castigados y desfigurados con rigurosos ayunos, y aun muy azotados, que por ser todo esto instrumento y medio de que el tonto mundo los tuviese en opinión de sanctos, no lo trocarían por todas las galas y regalos que el mesmo mundo tiene. Para los hombres que tienen algún poco de experiencia de espíritu, y aun para los que tienen una onza de prudencia... que no es argumento de mayor sanctidad el vestido exterior horrible, no los remiendos espantosos, no los pies descalzos...". "Con la singularidad en estas cosas visibles se acompaña siempre la ofensa y sentimiento del próximo, el odio, la murmuración y dissensión...". "Dirásme que es bueno dar exemplo de pobreza, de aspereza de vida, etc.; no lo niego, pero mira que por edificar unos en lo que para su salvación no es necesario, no destruyas en otros la caridad, a cuya conservación estás obligado..."; "también has de entender que en las demostraciones personales del menosprecio del mundo o pobreza de Christo, ha de aver término, porque si todo el menosprecio del mundo... que el siervo de Dios... tiene en el corazón, lo ha de protestar con el vestido, o trato menospreciado y abatido de su persona, sería bien o andar los hombros desnudos, o vestirse todos de pelos de camello, como hazía el Bautista". "El Hijo de Dios... no solo no quiso ser notado por singular en estas cosas exteriores, pero sufrió ser tenido por regalado, y aun por pecador...".

De tema semejante son también otros escritos, parecidos por su sencillez, profundidad teológica, y abundantes pasajes bíblicos, que aduce como autoridad.

En *Tratado de la cristiana y verdadera humildad,* para explicar el mensaje de Jesucristo suele introducirse con el método de: *Pregunta vuestra señoría..., me ha pedido y mandado..., lo primero que hay que notar...,* para luego continuar con la exposición de la doctrina. Veamos un ejemplo: *"Pero vamos ya a la respuesta de Cristo, que es lo que vuestra señoría principalmente pregunta*. Llamando (dice el santo evangelista) un niño, púsole en medio de ellos y díjoles: *Dígoos en verdad que si no os convirtierdes y fuerdes hechos como niños, no entraréis en el reino de los cielos* (Mat 18, 3-4). [A continuación comenta el texto, para acometer la explicación de la infancia espiritual, como cuando sigue:] *"Veamos*

ya qué género de niñez sea éste, al cual, así para la entrada en el reino de los cielos como para la mayoría de la gloria Cristo nos necesita"[15].

Bibliografía. D. Álvarez, *Memorial ilustre de los famosos hijos del... convento de Santa María de Jesús, vulgo San Diego de Alcalá,* c. XIII, 183-191; *Archivo Ibero Americano* 19 (1923) 75-90; Manuel de Castro, OFM, en *"Dict. de Spiritualité"* 10, columnas 904-5, voz MEDINA (Michel de); B. Oromí, *Los franciscanos españoles en el concilio de Trento,* en Verdad y Vida, t.4,1946, p.492-505; t.5,1947,p.181,192-3; J.L. Albizu, *La Escritura y la tradición en los teólogos franciscanos españoles...,* en Verdad y Vida, t.21, 1963, p. 80-88; José Mª de la Cruz Moliner, *Historia de la Literatura Mística en España,* Ed. Monte Carmelo, Burgos 1961; I. Vázquez Janeiro, *Un erasmista olvidado: Fr. Miguel de Medina,* Roma 1983, Universitá Gregoriana Editrice; Id. en *Historia de la Iglesia en España, IV La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII,* Ricardo García Villoslada, BAC maior 19, c. IV; Melquíades Andrés, *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América,* BAC, Madrid 1994; Isaac Vázquez, en *El Franciscanismo en Andalucía,* CajaSur, Córdoba 2001, pp. 491-508.

4. FRANCISCO TENORIO

Son escasos los datos que conocemos de este religioso franciscano, cuya vida transcurrió en su mayor parte en la Valladolid, donde nació, y de cuyo convento de San Francisco fue guardián, por dos veces al menos, la primera de ella en 1499, y lo era de nuevo el 1504, año en que firma una escritura en el mismo convento de la ciudad castellana. Más tarde fue elegido vicario provincial en el capítulo celebrado en Cuéllar, el año 1510, y fue provincial de la Provincia que fue de Santoyo hasta 1518, y, en adelante, Provincia de La Concepción. Como he dicho, pasó largos años en la ciudad de Valladolid, formando junto con Fr. Antonio de Guevara y Fr. Luis de Escobar el conocido como "círculo literario de Valladolid". Fue varón de intensa vida de oración y muy devoto de la Pasión del Señor. Escribió su célebre obra *Passio Duorum* antes de 1519, pero no vio la luz pública hasta después de su muerte, acaecida en 1525, debido a diversas circunstancias, en primer lugar haberle sido impuestas algunas correcciones, que exigían tiempo, y sosiego, cosa que no logró tener el autor al hallarse inmerso por aquellas fechas en el alboroto de las Comunidades –los franciscanos apoyaban el movimiento comunero al menos de palabra-, y la

[15] Ibíd., p. 777.

guerra civil de 1520 y 1521. La obra es conocida por el título *Passio duorum,* debido a que en la primera edición este título latino se antepuso al resto del epígrafe. Pero el verdadero título es éste: *Tractado de devotísimas y muy lastimosas contemplaciones de la pasión del Hijo de Dios y compasión de la Virgen sancta María, su Madre, por esta razón llamado Passio duorum*.

La obra fue publicada, por primera vez, el año 1526, en Valladolid, corregida y aumentada por el también franciscano Luis de Escobar, y en el espacio de un siglo logró 15 ediciones, lo cual habla bien a las claras de la importancia de la obra y de la acogida que recibió por parte del público, tanto por la gente sencilla como por la culta, como medio para meditar la Pasión. En efecto, fue conocida y recomendada por san Juan de Ávila como ejercicio de preparación a la meditación de la Pasión, y la leyó también Fr. Luis de Granada, en cuyos escritos se pueden encontrar algunas huellas de este escrito[16]. Existió la costumbre de leer a los fieles algún pasaje de la *Passio* los viernes de Cuaresma o después del ejercicio del Vía-Crucis, costumbre que llevaron los misioneros franciscanos a Filipinas. El estudioso P. Juan Meseguer[17], en el trabajo que dedicó a esta obra, dice que el P. Luis de Escobar, que recibió el privilegio regio de imprimir el libro de Tenorio con las debidas correcciones, no se limitó a ser un simple corrector del escrito del P. Francisco Tenorio, sino que amplió la obra con sus aportaciones importantes, sin que resulte fácil precisar su labor, hasta tal punto que puede ser considerado como "coautor de la obra y no como simple corrector"[18].

La obra no fue incluida en la lista de Valdés de 1559, lo que constituye una prueba a favor de la ortodoxia doctrinal, pero sí más tarde, en 1612, la censura mandó retirar algunos pasajes con la nota *donec corrigatur,* afectando tan solo a breves pasajes, de pocas líneas, quizás debidos a ciertos excesos piadosos, y siempre referidas al mismo hecho, al desmayo de Jesús al ver a su madre dolorida y el correspondiente desmayo de ésta –su amortecimiento, o quedarse cuasi sin vida– que se recuerda con insistencia a lo largo de la vía dolorosa y muerte de Jesús. A través de los sermones, en el siglo XIV se había

[16] Fidel de Ros, en *Estudios Franciscanos,* 51 (1930) 175-176.

[17] Juan Meseguer Fernández, OFM, *Passio duorum. Autores. Ediciones. La obra,* en Revista AIA 29 (1969), pp. 217-268.

[18] El P. Luis Escobar nació el año 1475 en Sahagún, de familia noble, es autor de conocido libro *Cuatrocientas respuestas*, de género didáctico, en que aparece la vida de la corte de Carlos V, por lo que constituye un documento social, además de obra literaria. Es obra de asunto vario: religioso, moral, de historia, de medicina, de magia, en definitiva, de cuanto puede ocurrir a un cortesano ocioso. Escobar es considerado "poeta satírico de inagotable vena cáustica" (S. Eiján, OFM, *La poesía franciscana,* Santiago de Compostela 1935, pp. 101-107). Fue flagelador de vicios y defectos de la sociedad de su tiempo y el propagador de la piedad popular y litúrgica de los Dolores de María Santísima.

difundido la idea de que María no soportó los sufrimientos del patíbulo de su Hijo y se desmayó, por lo que san Juan hubo de sostenerla para evitar su caída. Esta idea fue recogida por los artistas populares.

La Inquisición mandó retirar algunos pasajes de esta obra, que se mueve dentro de la línea de la afectividad, sin caer en el sentimentalismo, quizá debido más a algunos excesos devocionales que a verdaderos errores doctrinales, pues, efectivamente, el autor ha cuidado la distinción entre lo que es cierto, con base evangélica, y lo que es conjetura piadosa, basada en la piedad; pero el lector poco avisado podría sacar alguna conclusión errónea o pensar actitudes demasiado humanas o menos "convenientes" o dignas de Jesús y de María, o tal vez, simplemente chocantes con el gusto de la época.

El contenido de la obra es una meditación sobre la pasión del Señor y sobre los dolores de María. En la Provincia de La Concepción se celebraba desde 1517 la fiesta de la Transfixión de María, en la que se resalta la *piedad* y la *compasión* de la Virgen ante los sufrimientos de Cristo en su Pasión, como cumplimiento de la profecía de Simeón. La piedad es la ternura de la Madre por el Hijo; la compasión es la asociación de la Madre a la Pasión del Hijo, de modo que Jesús y María padecen juntos por la misma causa – *con-padecen* -. Se trata de la tradicional fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen María. El capítulo general de Asís, 1526, aprobó el oficio de la Compasión de María.

La sencillez de la estructura formal del libro fue quizá un motivo más de la acogida favorable que se le dispensó. Consta de 88 capítulos, de diversa extensión, en los que se narra la historia de la Pasión desde el domingo de Ramos hasta la noche del Viernes Santo, cuando la Virgen, depuesto en el sepulcro el cuerpo del Redentor, se volvió a su casa. La historia se distribuye en pasos, según la costumbre medieval, por los días de la semana, y son los pasos que ha de dar el alma acompañando al Señor y a la Virgen hasta el fin de toda la escena en la cumbre del Calvario. El autor se inspira en los textos evangélicos, y cuando el Evangelio guarda silencio, recurre él a conjeturas personales más o menos verosímiles, pero advirtiendo de ello al lector, e introduciéndolas con expresiones como: *dicen algunos, piadosamente se puede contemplar...* Evita de forma sistemática dar pruebas de erudición, por lo que no cita ni a los Padres ni a escritores eclesiásticos ni a teólogos. La finalidad es práctica: mover el espíritu al fervor, estimular el alma a meditar los dolores de Cristo, suministrar lectura sólida a las almas sobre la Pasión del Señor para moverlas a la compasión de los sufrimientos de Jesús y de María, para que el arrepentimiento de los pecados lleve al pecador a abandonarlos y le mueva al amor de Cristo que se somete a la Pasión por nosotros. Para ello favorece los afectos que enforvorizan a las almas.

Es un libro que se enmarca en la tradición de la piedad medieval franciscana, y que recoge un buen número de las antiguas tradiciones medievales. Es una obra de carácter marcadamente afectivo, que echa mano a los recursos retóricos para exaltar el sentimiento, como los gritos inflamados, los apóstrofes violentos, las imprecaciones, el llanto, etc., dentro de un estilo también vehemente y algo trágico, que, a veces, se torna pesado y sin gusto, produciendo tal vez algo de desazón en el lector. No obstante, no hay que exagerar, como ha hecho Fidel de Ros, pues no es un libro sentimental en el sentido peyorativo del término. Es una obra afectiva, en la que el autor pretende ayudar al lector a expresar los afectos que es capaz de sentir un corazón sensible al amor y a la compasión de aquél que por amor al hombre se sometió a tales sufrimientos. Tales afectos se expresan unas veces de forma tranquila y serena, otras en forma más vehemente. De ahí que algunas expresiones, un tanto exageradas, que no serán del gusto actual.

Es un libro para una lectura meditada de la Pasión, cuya secuencia se puede interrumpir fácilmente, pues cada capítulo contiene solamente uno o dos puntos sacados del evangelio o de tradiciones piadosas. Es una meditación afectiva en la que el alma participa en la acción observando, viendo, mirando, coloquiando con los actores de la escena. Toman en él gran importancia o papel activo los sentidos. No hay exposición doctrinal. Presupone el conocimiento de una doctrina sobre la oración y enseña un método para hacerla, que es el de la contemplación, equivalente a *meditación afectiva,* en la que el alma observa y participa en la acción, oye y gusta espiritualmente. Diríamos que el autor ha pretendido que el alma asista a la Pasión de su Señor con los ojos y la atención de un notario que ha de dar fe de los sucesos. Mirar con los ojos a Jesús y a María, hablando con ellos. El autor adopta el ropaje literario externo que era del gusto del lector de su tiempo, algo semejante al usado en los libros de caballería, tan en boga entre el pueblo, pero quizás más cercano al estilo de los autos sacramentales con la Pasión del Señor como tema, y sin la elegancia del arte rimado, aunque sí con la del lenguaje y estilo, donde la tensión brota de la intensidad del sentimiento religioso de los actores y del alma que dialoga con ellos.

Fuentes y estudios. J. Meseguer Fernández, OFM, *Passio duorum. Autores. Ediciones. La obra,* "AIA" 29, 1969, 217-68; I. Rodríguez, *Autores espirituales españoles,* "Repertorio... 3, Salamanca 1971, 478; Wadding, Scriptores OFM, Romae 1803, 3ª 1908; Juan de S. Antonio, Bibliotheca universa franciscana, 3 vol Madrid 1732-3; Miscellanea Franciscana, 26 (1926) y 27 (1927).

5. JUAN DE PINEDA (¿1521-1599?)

Tanto la fecha de su nacimiento como la de su muerte, así como el lugar de las mismas son inciertas[19]. Estudió Artes quizás con los franciscanos en Arévalo. Ingresó en la Universidad de Salamanca el 1537, graduándose de bachiller el 16 de junio de 1540. Probó el primer curso del Libro de las Sentencias, emprendiendo la carrera eclesiástica, en la que recibió una formación tomista, por la que conservará gran respeto. Entró en la Orden, vistiendo el hábito en la provincia de Santiago de Compostela, no antes de 1544, y fue guardián del convento de Salamanca. Ya fraile, ejerció la predicación con notable éxito y la enseñanza. En el ejercicio de la predicación experimentó roces, sinsabores y envidias de parte de compañeros y de superiores, por lo que decidió abandonar esa actividad, buscando también un cultivo mejor de los talentos que Dios le había dado, y, como amigo del sosiego y de la paz, eludiendo envidias y chismes, dedicarse a la pluma. Hacia 1570 se pasa a la provincia de la Concepción, que tenía su convento matriz en Valladolid. En varias portadas de sus libros aparece como "religioso en San Francisco de Valladolid". Fue hombre de grandes dotes intelectuales, trabajador incansable y sin reposo, y muy fructífero, dotado de insaciable curiosidad intelectual y amor a la ciencia, lector sin descanso, que no dejó sin leer autor ni sagrado ni profano, en particular de historia, y dejó más de 6.000 folios escritos con gran maestría. Desplegó su actividad de modo silencioso, en actitud humilde, amante de la verdad y con tendencia a la severidad y aun a la rigidez en cuestiones de moral y de vida religiosa, que consideró el estudio y la ciencia como medio para el apostolado. Su erudición queda probada con las obras que consultó para escribir las suyas. Así, para la *Vida de San Juan Bautista* consultó y citó casi 500 autores; en la *Monarquía,* 1040; en la *Agricultura cristiana,* casi 700, según afirma él mismo. A pesar de lo cual, fue tachado de inactivo. Por lo que, en la página de *El autor a los lectores* de su obra *Agricultura cristiana,* escribe con finura: "He procurado

[19] Según Eiján, OFM, *La poesía franciscana,* Santigo de Compostela 1935, c. 5, p.146, nació en Medina de Campo (Valladolid), donde también murió por los años 1590. Según Hurtado y González Palencia, *Historia de la Literatura Española,* Madrid 1921, p. 766, nació en Medina de Campo, donde también murió el 1597, octogenario; igual dice la Enciclopedia ESPASA, aunque pone su muerte probablemente el 1593. En *Antología de la literatura espiritual española,* de Pedro Sainz Rodríguez, UPSA-FUE, Madrid, se dice que nació en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) hacia 1521; lo mismo dice Juan Meseguer Fernández, OFM, en *Diálogos familiares de la Agricultura Cristiana,* BAE, Madrid 1963. Fr. Juan de San Antonio, *BUF, II,* dice que nació en Medina de Campo y allí murió en torno al 1590, octogenario. Su retrato adornaba la biblioteca de Ntra. Sra. de La Salceda con este verso: *Eres con tu Monarquía / Monarca de Historiadores, / Pineda, y piña de autores/,* pp.203-204.

huir de la ociosidad y la hartura, ocupándome en la compostura de... [cita sus obras], y aun con todo y eso, *me dicen los baldíos que como el pan de balde*, porque no saben a qué saben las ciencias, que de troncones hacen hombres". Para componer cada una de sus obras consultó ingente cantidad de autores, que él mismo refiere. Y experimentó grandes dificultades económicas a la hora de imprimir sus escritos, que, aun contando con los permisos indispensables, quedaron inéditos en su vida.

Es considerado uno de los grandes clásicos de la lengua española, y muy elogiado por su conocimiento profundo y preciso de ella, que prueba su abundante y variado léxico. Los críticos literarios alaban unánimemente su estilo, por su gravedad, precisión y su conocimiento del idioma. Es uno de los más fecundos escritores del siglo XVI. "Ningún escritor pudo medir su riqueza de léxico con la del celebérrimo franciscano", se ha escrito.

En su doctrina sobre el amor se advierte el influjo de Raimundo Sabunde, autor de *Libro de las Criaturas,* del que toma la idea de la fuerza conversiva o transformadora del amor, del señorío del amor en el hombre al imponerse a la voluntad, del amor a Dios como iluminación y principio de concordia, en contra del amor propio, que produce oscuridad y discordia; por eso, solo Dios merece nuestro amor, porque es Señor y no siervo, y es el que transforma al hombre que lo ama. Trabaja el campo de la unión con Dios por el amor en sus grados de comienzo, aprovechamiento y perfección.

Obras. Entre las principales citamos: *Vida de San Juan Bautista,* Salamanca 1574; *Los ocho libros de la Primera Parte de la Monarchía,* Zaragoza 1576; *Agricultura cristiana,* Salamanca 1589, que ha sido editada en 4 volúmenes por la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1963-1964; *Chiliadas del universo,* 1564; *Hecatompea de sermones en latín*.

El *Libro de la vida y excelencias maravillosas del glorioso San Juan Bautista,* de casi cien pliegos, es una obra debida a las ideas religiosas apasionadas y vivas del momento histórico, en que los fieles estaban divididos entre partidarios los unos de la superioridad de san Juan Bautista y otros la de san Juan Evangelista, hasta el punto que el P. Estella escribió una vida sobre el apóstol, mientras que el P. Pineda hizo lo mismo defendiendo la superioridad del bautista. Las mujeres se mostraban defensoras del Evangelista, cuya devoción triunfó en los monasterios de clausura con menoscabo de la debida armonía. Banderías a lo divino, estimulantes de la piedad, pero que hieren la caridad, y que no resultan fáciles de atajar. Tal devoción llegó a dividir a los monarcas del trono

de España, Fernando e Isabel, e hizo que se ocuparan del tema escritores tan célebres como Ambrosio de Montesino, Hernando de Talavera, Francisco de Osuna y Pedro de Carvajal, por petición de duques y duquesas. Obras que son fruto del ambiente. La de Pineda tiene tintes parenéticos, morales y ascéticos a veces, con abundantes exhortaciones a la virtud y reprensión de los vicios de la época.

La Monarquía eclesiástica. Es la obra más voluminosa del autor, en la que trabajó veinte años, y donde muestra su singular erudición en esta "historia universal del mundo", en 30 libros, repartida en 5 tomos, donde cuenta el origen de los reinos y repúblicas, recoge los reyes y príncipes, desde Adán a su tiempo. Quiere "exponer algo que sea doctrinal para la información de la virtuosa vivienda, y por eso he recogido los principales hechos de las principales personas del mundo, así eclesiásticas como seglares, en las cuales hallará materia de aprovechamiento cualquiera que las contemplare con sana intención y atenta consideración". El propósito religioso que le mueve es el de probar que la Iglesia Católica –desde Adán- es un gobierno monárquico y visible de los que tienen la fe verdadera, gobernados por un principal que es la cabeza de todo el tal estado. Esa cabeza visible es el Papa, cuyos poderes son negados por los herejes. Junto a esta motivación religiosa hay que colocar su amor patriótico. Exponiendo el pasado busca la verdad y el provecho del lector. Su argumentación es débil, pues se basa más en la autoridad del que habla que en la del documento que muestra.

Su obra principal y maestra es *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. Es conocido generalmente como *Agricultura Cristiana,* título metafórico en que el campo natural del cultivo se traspone al plano sobrenatural de lo moral y de lo religioso. Al autor le interesa el cultivo del alma regenerada por el bautismo. Sin oponerse a los tratados ascéticos o didácticos de los siglos XV y XVI (educación de príncipes o cortesanos), el esquema establecido por Pineda rebasa semejantes tratados, pues no tiene presente una parte o facultad del hombre, sino al hombre entero, cuerpo y espíritu, en todas sus dimensiones naturales, espirituales y sobrenaturales. Como teólogo sabe que la gracia perfecciona y completa la naturaleza, por lo que se sirve y junta en su escrito la teología y las ciencias antropológicas (filosofía, medicina, astrología, literatura) para conseguir el fin propuesto, que es lograr la perfección integral de la persona humana y cristiana: su formación. El autor escogió la forma dialogada para exponer la doctrina, siguiendo con ello la tradición clásica y el renacimiento español. Consta de 35 diálogos, en parte imaginarios y en parte históricos, es decir, habidos en la realidad, si bien desfigurados para evitar la identificación. Intervienen fundamentalmente cuatro personajes, cada uno de los

cuales habla según su edad y condición. Los cuatro interlocutores son Pánfilo ("todo amable"), que es como un mozo de tertulia, Filótimo ("ambicioso"), que es médico, Policronio ("anciano"), que es un noble y pendenciero, y Filaletes ("amante de la verdad"), que es maestro, sacerdote. Cada diálogo, vivo y chispeante, se desarrolla generalmente a lo largo de todo un día natural, sin interrupción, aunque cambiando de materia, según conviene a la hora, en continuo *zig-zag,* decayendo su interés cuando la conversación gira en torno al juego de palabras o se hace de exposiciones doctrinales. La disparidad de materia origina también la disparidad del estilo.

La obra fue escrita entre 1578 y 1580. En ella palpitan con vigor su sentido religioso y afanes apostólicos. La obra ha sido considerada como "monumento levantado a la lengua, a la gracia literaria y a la espiritualidad". Con ella espera el autor que "sus trabajadores irán de virtud en virtud hasta verse con el Dios de los dioses en Sión, la de la gloria"[20]. El autor se ocupa del cultivo del alma humana regenerada en el bautismo. Arranca con la parábola del viñador, que se leía el domingo de septuagésima. La obra tiene una función educativa. Trata de formar al hombre cristianamente y para este fin se sirve de todos los medios a su alcance, utilizando no solo los conocimientos teológicos, sino también los de las ciencias humanas. Refleja el ambiente humanista, en que se aprecia la armonía de la creación, de la que concluye que también la armonía de la religión cristiana y de sus verdades es un argumento a favor de su divinidad.

Hemos aludido antes a la "fuerza transformadora del amor", idea o pensamiento que discurre claramente a lo largo y ancho de esta obra. Así como la voluntad divina es "simiente de que todas las cosas nacen, como de causa eficiente", lo mismo la voluntad humana es semillero de todo el bien del hombre, y de todos sus males. Todos los hombres, sabios o ignorantes, pueden llegar muy arriba en la virtud, si su corazón es recto. Escribe: "Y porque es menester un gran saber para bien servir en palacio sagrado de Dios, hay un remedio muy posible a todos, por más rústicos que sean; y éste es el amor, tan poderoso donde reina, que luego convierte la voluntad del que ama en la del amado; y por necio que uno sea, sale tan agudo después que ama, que, por entendido que sea el amado, gusta de sus vivezas y acertados servicios; y sin amor no hagáis caso de un cumplimiento de voluntad, bien como los servicios forzosos no son gustosos"[21]. El hombre ha de cuidar su recta intención en las relaciones con Dios, tratando de buscar su voluntad, queriendo lo que él

[20] *Agricultura cristiana,* El autor a los lectores.

[21] *Ibíd*., diálogo 17.

quiere, y ésta intención implica amor divino, ya que Dios se sirve de quienes tratan las cosas de Dios y se comunican con él en sus afectos.

Se ha dicho que es una verdadera enciclopedia religiosa, catequística, educacional, didáctica, que "atesora más riqueza de lenguaje, más viveza de locuciones, más preciosidad de modismos, más fondo, en fin, de frases y de vocablos que todas las obras de Cervantes, acompañadas de su inmortal Quijote".

En el diálogo XXVIII de *Agricultura cristiana* inserta la llamada *Declaración del Pater noster,* que es una joya doctrinal y literaria. Admira cordial y profundamente la oración dominical con estas palabras: "No me harto de considerar cómo con tres peticiones se concluye todo lo necesario para la vida eterna; y con cuatro, todo lo necesario para la vida temporal"[22] y la expone con gran acopio de saber, recursos y gracias.

Bibliografía. Waddingo, Lucas, *Scriptores,* 220; Juan de San Antonio, *BUF* II, 204; *Vida de San Juan Bautista*, Medina del Campo, 1604; *Monarquía Eclesiástica*, Barcelona, 1620; J. B. Gomis, OFM, *Comentario del Padre Nuestro*, en Místicos Franciscanos, III, Madrid 1949, BAC, pp. 379-457; *Diálogos familiares de la agricultura cristiana,* edición y estudio de Juan Meseguer Fernández, OFM, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1963, tomos I-V.

6. MELCHOR DE CETINA

Es poco lo que se sabe de su vida. Perteneció a la Provincia observante de Castilla, de cuyo célebre convento de San Diego, en Alcalá de Henares, era guardián en 1605, donde se saturó de la devoción esclavista. Fue también predicador y lector de teología, y definidor de la Provincia, y guardián del convento de Ocaña (Toledo) el año 1609. Fue un religioso de prestigio, serio, grave y docto, por lo que fue nombrado *padre perpetuo de la Provincia franciscana de Castilla*, siendo ensalzado por su contemporáneos. Pero lo que le distingue principalmente es su devoción y profesión de esclavista, por lo que, a petición de la comunidad concepcionista de Santa Úrsula, de la ciudad complutense, escribió el *Libro de Oro de la Esclavitud*. Acostumbra a firmar sus escritos: Melchor de Cetina, *esclavo de Nuestra Señora,* o *de la Madre de Dios,* o *indigno esclavo de la Madre de Dios*.

La expresión "ser esclavo" contrasta con la mentalidad del hombre de hoy, que exalta la libertad y aborrece cualquier forma de sumisión, aunque, por el contrario, se vea, y sea, frecuentemente esclavo de ideologías, de la política,

[22] *Ibíd*., parte segunda del diálogo 28.

de los medios de información, etc. Pero la "esclavitud mariana" nada tiene que ver evidentemente con estos aspectos sociales o políticos. La esclavitud se entiende en el sentido bíblico de ser servidores de Dios, de María, de las cosas santas; estar dedicados a ellos, poner toda la vida, como María, al servicio de Dios, para alcanzar de esta manera la plenitud de la realización humana. Se trata, como dice san Pablo, de "ser esclavos de Dios, y fructificar para la santidad, cuyo fin es la vida eterna" (cf. Rm 6, 22). Cetina exhorta a seguir a María para hacer resplandecer en nosotros la belleza de la gracia que nos lleva a la plenitud de la semejanza con Dios, fin de nuestra existencia.

En el sentido bíblico, la esclavitud (esclavo/siervo) indica la condición de dependencia o sumisión en el que se halla puesto el hombre que se guía por la fe (en situación de prisionero del pecado, exiliado, privado de libertad, sin ser dueño de sí mismo). En el Nuevo Testamento hallamos la esclavitud referida al pecado, a la carne, o en el sentido ascético (cf. 1Cor 9, 27). Se trata, pues, de una esclavitud como actitud religiosa, la del que quiere ser tal "por pertenecer a Jesucristo", que fue siervo del Padre, o a María, que fue la sierva del Señor. Así también los patriarcas fueron llamados "siervos del Señor o de Dios" en el sentido de hombres fieles a Dios (Sb 10, 16). Es siervo el que sirve con humildad al Señor (cf. Lc 17, 10), siervo bueno, el que es fiel (cf Mt 25, 21), siervo malo, inútil y negligente (cf Mt 25, 26.30). En definitiva, la fe cristiana nos lleva a reconocer y confesar que solo "Cristo es el Señor" (cf. Flp 2, 11). Tal actitud se entiende mejor en un contexto vocacional o de elección, donde hay una llamada y una respuesta. En resumen, la esclavitud mariana debe ser entendida como "un servicio espiritual", como señal de "pertenencia a Dios", de consagración o dedicación a su servicio. Cetina nos dice que la esclavitud es *para que nos reciba debajo de su amparo y protección, pues debajo de su tutela estaremos seguros de los peligros desta vida y por su intercesión conseguiremos los bienes de la eterna* (*Exhortación* [dedicatoria], Alcalá 1618).

A lo largo de la historia se ha vivido y expresado de distinta manera y con fórmulas diversas. Es antiguo llamarse "siervos de María". Ya san Efrén, en la antigüedad; san Ildefonso de Toledo, en la Edad Media, que ofrece la primera consagración a Jesús por manos de María, expresan con ello su pertenencia total a Dios; más tarde, en el contexto del amor cortés, en el que el caballero rinde cortesía, sirve o se dedica a su dama, consagrándole su ser. Servir a Dios y a María se hizo parte de la espiritualidad cristiana, que ve en María, con san Bernardo, la vía o camino que lleva a Dios: servir a María es servir a Cristo, su Hijo. El año 1233 siete jóvenes de la nobleza florentina fundaron la Orden

de los Siervos de María para servir al Señor mediante la "deditio" a la Virgen, por la que se ponen al servicio de María para recibir su divina y materna protección. San Francisco la llama "Señora y santa Reina, esclava de Dios"; en la forma de vida para Clara y sus hermanas les dice: "Ya que, por divina inspiración, os habéis hecho hijas y esclavas del altísimo y sumo Rey"...

Esta espiritualidad, ampliamente extendida por las tierras de España, será recogida y experimentará un fuerte resurgimiento con la figura de Sor Inés de san Pablo, de la Orden de las Concepcionistas Franciscanas, en el monasterio de Santa Úrsula, en Alcalá de Henares (Madrid), donde nació la esclavitud mariana el año 1575. El convento de Santa Úrsula había sido fundado el 1573 con monjas procedentes del monasterio de Las Concepcionistas de La Latina, de Madrid. En Alcalá vistió el hábito Sor Inés de San Pablo y profesó, según la Regla concepcionista. Fiel a su vocación de servir a Dios y a María, tuvo la idea de fundar una Hermandad que pudiera dar mayor radicalidad a la forma de consagración a María y favoreciera su difusión entre los fieles fuera del monasterio. Sor Inés fue apoyada y guiada en la implantación de lo que consideraba una inspiración divina por Fr. Juan de los Ángeles por los años de comienzo, el 1595, que muy pronto, el 1606, en el ejercicio de su oficio de visitador del convento, se inscribe en la Asociación, y escribe un prólogo y comentario a las Constituciones, explicando el sentido de "esclavitud". Continúa la tarea ordenadora Fr. Melchor de Cetina el 1618. De este modo era canónicamente erigida la primera Hermandad de los esclavos y esclavas de María[23], que coronaba el movimiento de devoción generalizado hacia María en los pueblos de España, ya antiguo y tradicional, pero que se acrecentó más en el Siglo de Oro, de tal modo que Cetina escribe que "es suma honra para el cristiano ser esclavo de Dios y de su Madre" (*Exhortación,* c. 2), "es suerte para envidialla" (*Ib* c. 7), "glorioso nombre" (*Dedicatoria)*. La Asociación experimenta una difusión rápida y amplia, y será punto de referencia para las nuevas congregaciones marianas que nacerán con el paso del tiempo.

Lo que directamente pretende el P. Cetina es persuadir al amor y devoción a María, induciendo a los fieles cristianos a que se consagren a ella y la sirvan en calidad de esclavos de amor. Considera la devoción a la Virgen María, en la forma de esclavitud mariana como un medio de santificación, es decir, ser esclavo de María, o servir a María, en cuanto forma de expresar el amor a la

[23] J.B. Gomis: *Esclavitud Mariana*... en Verdad y Vida 14 (1946) pp. 259-286; Calvo Moralejo, Gaspar: *Reconciliación del hombre por Cristo...,* en Estudios Marianos 50 (1985), 251-264; Id: Fr. Melchor de Cetina, el primer teólogo de la esclavitud mariana, en *De cultu mariano saeculis XVII-XVIII,* vol IV, PAMI, Romae 1987, pp. 51-79.

Madre de Dios y de los hombres, a nuestra Señora, movidos por el impulso del Espíritu Santo, es un camino de santificación, para lo cual escribió su breve tratado, sacando las razones de los Doctores santos (*Exhortación* [Dedicatoria]). Con las Constituciones que dio para el funcionamiento de la Hermandad quiso asegurar la institución.

En el campo de la literatura ascético-mística, la devoción mariana es considerada como un medio eficaz y poderoso de santificación, puesto que en María vemos los cristianos a la Madre de Jesús, el autor de la gracia, de la cual ella es administradora, tesorera, dispensadora y madre; los escritores espirituales centran su meditación en la figura de María como camino y método para alcanzar la perfección, de la que ella es modelo y prototipo, y por eso la imitamos. Es un aspecto más de la tradicional devoción española a María, que se irá diversificando según los medios en los que se exprese esa devoción, en la esclavitud, en la consagración al Inmaculado Corazón, en el rosario o en el escapulario. Sus devotos se sienten como "consagrados", es decir, dedicados de forma estable al servicio divino (a Dios o a María), especialmente por el culto, en reconocimiento de su dominio sobre nosotros. Por la consagración una persona o cosa se torna sagrada, es decir, queda sustraída al uso común y profano y pasa al servicio divino.

Las enseñanzas de los PP. Ángeles y Cetina sobre la esclavitud a María contienen un sistema ascético-mariano. El P. Ángeles requiere del esclavo de María: ser devoto, ser espiritual, tener ansias de agradar a María y de perfeccionarse ante Dios. Esto lo halló en la comunidad concepcionista; pero halló algo inesperado, que fue: *una muy fina contemplación y trato amoroso con Dios*[24]. La fórmula de consagración del P. Ángeles dice así: "Mi corazón, Virgen santa, tuyo es; mis pensamientos, palabras y obras consagro y dedico a ti, Reina del cielo, y por ti, a tu Hijo santísimo, porque sin ti, ¿cómo recibirá tan corta y escasa ofrenda? Sancta Maria, succurre miseris" (Ibíd, glosa). Se trata, pues, de una entrega completa, en referencia a Jesús por María, medianera, con un reconocimiento de la pequeñez de la oferta y petición de ayuda en las necesidades. La fórmula conocida como de Alcalá es la del P. Cetina, que está en su *Exhortación,* c. 12. María es nuestra Madre, Señora, Reina y Hermana; los hombres somos sus hijos, hermanos, sirvientes y súbditos. Le agrada la consagración, pues es consagración por vía de humildad, renuncia y entrega sin reservas, a imitación suya, que se proclamó *ancilla Domini*. Y dice: "La Virgen, nuestra Señora, recibe a sus esclavos debajo de su protección" (*Exhortación,* c. 4). Quien se entregó a ella totalmente, puede esperar de ella

[24] Juan de los Ángeles, *Esclavitud mariana: Cofradía, pról*.

seguridad y amparo temporal y eterno. "Ser esclavo de Dios y su Madre es suma honra para el cristiano" (*Exhortación,* c. 2). Por ello, los esclavos han de buscar su agrado (c. 3), en qué agradarla (c. 3), y expone las reglas y obligaciones a que debe atenerse el esclavo. Pide *obras de virtud*, que den gloria a Dios. Característica sabia de estos maestros franciscanos del espíritu es el poco caso que hacen de las cosas pequeñas y signos exteriores, que, a veces, llevan a abusos y faltas de caridad, que dirá Miguel de Medina. No recomiendan, por ejemplo, *cadenillas* en señal de esclavitud.

De ahí que escriba el P. Nazario Pérez: "Como sistema completo de vida espiritual no comenzó hasta fines del siglo XVI, y comenzó en España"[25]. Es, pues, una devoción fundada y extendida en España con gran éxito, y en el mundo franciscano.

Obras. Fr. Melchor de Cetina escribió *Esclavitud mariana,* Alcalá de Henares 1608; *Discursos sobre la vida y milagros del glorioso padre S. Diego, de la Orden del seráfico padre S. Francisco,* Madrid 1609, BN, R/11429. Obra dirigida a la Reina doña Margarita de Austria, escrita con erudición de teólogo y con gran inteligencia de las Escrituras y de los santos Doctores, en la que exalta la figura del glorioso y popular san Diego de Alcalá, exponiendo con dulzura y claridad, y de modo apacible la vida, virtudes y milagros del Santo, para mover a los fieles a su imitación y semejanza. *Exortación a la devoción de la Virgen Madre de Dios*[...], Alcalá 1610, BN, 3/41442. Expone en esta obra el sistema espiritual de la Esclavitud Mariana y los ejercicios piadosos de los esclavos de la Reina con magisterio sano y persuasivo para inflamar los deseos en el amor a María. Ha sido considerado como "verdadero cántico triunfal de la Esclavitud Mariana[26]. Libro importantísimo.

Bibliografía. J. B. Gomis: *esclavitud Mariana...* en Revista Verdad y Vida 14 (1946) pp. 259-286; Id.: *Místicos Franciscanos,* III, BAC, Madrid 1949, p. 703-720; Gaspar Calvo Moralejo: *Reconciliación del hombre por Dios*...en Estudios Marianos 50, 251-264; Id.: *Fr Melchor de Cetina, el primer teólogo de la esclavitud mariana,* en *De cultu mariano saeculis XVII-XVIII,* vol. IV, PAMI, Romae 1987, pp. 51-79; Cecchin S.: Studi Mariologici, 2, PAMI, Cittá del Vaticano 2003.

[25] Nazario Pérez, S.I., *Vida Mariana*, ap. 2, p. 296.

[26] J. B. Gomis, en la Introducción, *Místicos Franciscanos,* III, BAC, Madrid 1949, p. 710.

7. JUAN DE LA FUENTE

Toledano de origen, tomó el hábito franciscano en uno de los conventos de la provincia de Castilla, siendo superior de varios de ellos, y distinguido por su ciencia y santidad. Fue escritor exegeta y ascético, y es un buen prosista de la lengua castellana. No se debe confundir este autor con otro, también franciscano, del mismo nombre y de la misma época.

Sobre temas místicos tiene: *De la esperanza y temor que debe tener el cristiano* (Alcalá 1570) y *Árbol de la vida, cuyo fruto es amor de Dios y nuestro y del prójimo bien ordenado* (Alcalá 1572).

Cultivó el género literario del comentario a los libros de la Biblia, tan común entre los escritores espirituales, y muy extendido desde antiguo, que ahora, en época renacentista, recibe un nuevo impulso. La Biblia Complutense, de Cisneros, las Vidas de Cristo de diversos autores, las Epístolas y Evangelios para los domingos son prueba de que la Sagrada Escritura era una lectura divulgada. Ahora bien, todo esto se hacía en la línea tradicional, con base en la explicación de los textos bíblicos según los cuatro sentidos, a la que se intercalaban plegarias y reflexiones. Con Erasmo la Biblia pasa a ser fuente de inspiración para los escritores, dando temas a la poesía en las lenguas nacionales, al drama, a la escenificación de episodios bíblicos. El libro de los Salmos proporcionó a los poetas españoles amplio campo, rico en los más variados sentimientos. De ahí la saga de los poetas salmistas, como Bartolomé Leonardo de Argensola, José de Valdivielso, Lope de Vega, Bernardino de Rebolledo, etc.

Aparte de los poetas, acudieron a la Biblia los teólogos y demás estudiosos de Alcalá y de Salamanca con el propósito de poner la Biblia en comunión con la vida del pueblo, un pueblo que supo asimilar las Escrituras, como bien prueban los Autos sacramentales y otras obras de la época. Pero, sobre todo, la Biblia fue fuente de inspiración para los autores ascéticos y místicos. Los textos bíblicos ofrecen materia, reglas, normas, para alcanzar la perfección y el fin sobrenatural del hombre, para orientar los espíritus en cualquier etapa de su caminar y de cualquier estado en que se hallen, iluminando y guiando la experiencia humana. Fueron objeto de múltiples comentarios el Cantar de los Cantares, por su simbolismo esponsal entre Cristo y el alma; el libro de Job, por el papel del estoicismo presente en nuestra raza, según dice Moliner; el libro de los Salmos, bien en su conjunto, bien de algunos en especial, en particular los llamados penitenciales.

Esta corriente literaria ascético-bíblica discurre en doble línea, una culta y especulativa, otra popular y afectiva, que, después de fuertes luchas entre una

y otra, logra imponerse, ofreciéndonos los comentarios bíblicos más sabrosos y castizos. Los cultos se oponían a esta segunda corriente porque consideraban que era "vulgarizar" los hechos bíblicos.

Juan de la Fuente pertenece a esta corriente de los comentaristas. En concreto, él eligió la forma del comentario no total, sino restringido a partes o aspectos de un salmo (estrofa, verso o palabra suelta, añadiendo breves explicaciones). Con un salmo entero compone un pequeño volumen, limitándose a traducir y dar paso a breves explicaciones.

Fuentes y estudios. A. Possevino, *Apparatus sacer,* II, Venecia 1606; M. Acebal Luján, *Fuente, Juan de la,* "Dict. d´Histoire et Geographie ecclésiastiques" 19, 1979, 286-7; I. Rodríguez, *Autores espirituales españoles (1570-1600). Notas bibliográficas,* "Revista de Espiritualidad" 34, 1975, 337.

8. GABRIEL DE TORO

No se sabe la fecha del nacimiento ni de la muerte de este franciscano erudito y piadoso, natural de Toro (Zamora), que vivió en el convento de Salamanca. Fue afamado predicador, elocuente orador, erudito y docto, por lo que fue invitado a predicar por los reyes de Portugal en su corte, ganándose prestigio dentro de la Orden y fuera de ella. Se relacionaba con todos, ricos y pobres, nobles y marginados. Su preocupación fundamental fueron los pobres e indigentes, acudiendo allí donde se pensaba en proyectos de caridad, por lo que formó parte de una comisión de peritos para solucionar el problema económico de los pobres y de las viudas. Ejerció varios cargos en la Orden, provincial de Santiago de Compostela, por dos veces, (1538-41 y 1548-52). Fue visitador del monasterio de las Huelgas (Burgos) por orden de Carlos V y del Consejo de Castilla.

Su obra principal es *Tesoro de la misericordia divina y humana, sobre el cuidado que tuvieron los antiguos gentiles, hebreos y cristianos, de los necesitados* (Salamanca 1536). Ha sido incluida en la "Biblioteca de clásicos sociales españoles", calificada como "libro de amor desbordante a los débiles, y que es, al mismo tiempo, una olvidada joya literaria".

Fuentes y estudios. Manuel R. Pazos, OFM, *Provinciales compostelanos,* vol. I, Madrid 1969; M. De Castro, *Crónica de la provincia de Santiago (1214-1614), introducción, rectificaciones y notas,* Madrid 1971; Id, *Los padres Gabriel de Toro y Felipe Díez...,* "Cuadernos bibliográficos" 28, 1972; I. Rodríguez, *Autores espirituales españoles (1500-1572),* "Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España" 3, Salamanca 1971.

Texto tomado de *Tesoro de misericordia divina y humana,* Valencia, Pedro Huete, 1575. Cap. 77.

Listado de autores y lugar de consulta:

Juan de Dueñas. FUE, II, s. XVI vol. I,		p. 449-453.
Gabriel de Toro, ibid.	“	p. 641-5.
Francisco de Ortiz,	“ “	p. 713-32.
“ Tenorio	“ “	p. 757-72.
“ de Alcocer, FUE, III, s. XVI, II,		p. 181-6.
Felipe de Sosa	“ “	p. 187-203.
Juan de la Fuente	“ “	p. 205-7.
Diego de Estella	“ “	p. 261-6.
Juan de Bonilla	“ “	p. 337-42.
Cristóbal Moreno	“ “	p. 343-9.
Juan de Pineda	“ “	p. 523-533.
Baltasar Pacheco	“ “	p. 615-644.
Antonio Delgado	“ “	p. 655-67.
Pedro Varona	“ “	p. 669-93.
Diego de Murillo	“ “	p. 705-723.
FUE IV contiene apéndice con términos usados.		
Francisco Ortiz Lucio IV		p. 9-15.
Andrés de Soto	“	p. 35-42.
Fr. Juan de los Ángeles	“	p. 221-9.
Antonio Sobrino	“	p. 249-57.
Alfonso de Torres	“	p. 351-6.
Alonso Pastor	“	p. 531-43.
Sor María Ágreda	“	p. 579-93.
Antonio Arbiol	“	p. 637-50.
Antonio Panes: 1675 Valencia.		

9. MARÍA ÁNGELES SORAZU (1873-1921)

Nació en Zumaya (Guipúzcoa) de *familia pobre,* de pescadores. Su nombre fue Florencia. Estudió con las Carmelitas de la Caridad en su pueblo natal de los 3 a los 5 años, y después en San Sebastián y Tolosa, donde fueron sus padres. A los 13 años se fue a San Sebastián a servir a una familia, donde experimentó soledad, desamparo, hambre. Pasado un año, regresó a su casa. Tuvo, pues, una

vida de pobreza, pobre también en letras, pero rica en sufrimientos físicos y morales. A los 18 años ingresó en La Concepción de Valladolid. El año 1904 fue elegida Abadesa del Monasterio, muriendo, como tal, y con fama de santidad, el 1921, a los 48 años. Su proceso de beatificación fue iniciado el año 1988.

Una mujer que apenas pasó de las primeras letras, supo verter en escritos su mundo interior, su experiencia y su doctrina, hasta ser considerada *"la primera escritora mística"*. No es fácil de comprender qué narra y cómo lo hace. El don de Dios le concedió subir tan alto. Trata sobre la Trinidad, el Unigénito Humanado, la Inmaculada, añadiendo sus peculiaridades a la doctrina de los grandes maestros teólogos. Su espiritualidad mística, caracterizada por su tono mariano, está siendo estudiada en los últimos tiempos por los autores de libros de espiritualidad y muy elogiada, de modo que ha sido traducida a diversas lenguas extranjeras. Su palabra llega incluso a los hombres de un mundo agnóstico como el de hoy.

En su exposición doctrinal M. Sorazu distingue entre las almas que en el bautismo recibieron gracias de predilección por parte de Dios, y que por lo mismo fueron llamadas a una santidad peculiar, y las almas que no recibieron esos dones especiales. Habría, pues, almas privilegiadas y almas comunes. Ella fue una de las privilegiadas. No obstante, tenía cierta aversión a los libros de Mística y una prevención de quienes se dedican a leer libros de mística *"sin tener sólida fundamentación cristiana o los leen por curiosidad y vanidad"*.

Entre las notas que caracterizan su doctrina y espiritualidad se citan:

a) *el marianismo*, que no es otra cosa que la devoción a María en la forma de esclavitud, según Grignion de Monfort. El mismo día de su profesión solemne (1892) se consagró a sí misma y su vida religiosa a la Virgen, pidiéndole fuera su maestra y guía en la nueva vida. Todo lo ejecutará en dependencia de la Señora. Se aficionó por entonces al libro de *La Mística Ciudad de Dios,* de M. Ágreda, en el que aprendió las virtudes de la Virgen, la meditación de los misterios de la vida del Señor, siempre en unión con María. La Madre de Jesús será quien le pida que vaya directamente al Hijo y se abisme en Dios. La vida mariana es el camino más seguro para arribar a los diversos grados de unión con Dios. Ella reconoce que su vida mariana fue un don de Dios.
b) *la adhesión al Verbo Encarnado*. Vive y canta agradeciendo al Padre su amor por todo el género humano dándole el beneficio de la encarnación del Hijo, misterio de amor. Practicaba el ejercicio del agradecimiento por este don y meditaba en el Verbo Encarnado y sus misterios, hasta que

llegó a la contemplación de la pura Divinidad. Se distinguió también por su devoción especial a Jesús Sacramentado.

c) *la presencia de la cruz*. Su vida fue rica en el dolor, las tribulaciones, ansiedades, pruebas, enfermedades... Y en medio de todo nunca desfalleció, nunca se sintió espiritualmente abandonada.

En resumen, de sus escritos de deduce un mensaje para el hombre de hoy, que se puede concentrar en: el primado de Dios y de la oración, la importancia de María en la vida cristiana, la Humanidad de Jesucristo que nos lleva a su Divinidad, la presencia de Cristo en la Eucaristía, la vinculación a la iglesia jerárquica, la virtud y el sacramento de la penitencia.

Textos escogidos:

Números 146-7: Jesús y María, sus modelos.

Números 200-1: presencia de Dios en todo.

Números 501-2: desposorios místicos.

Bibliografía: M. Ángeles Sorazu, *Autobiografía espiritual,* ed. UPS-FUE, Madrid, 1990, edición de Fr. Luis Villasante, OFM; Daniel Elcid, *Ángeles Sorazu. Una maravillosa experiencia de Dios*. BAC popular 73, Madrid 1986.

10. SOR ANA DE LA CRUZ PONCE DE LEÓN (1527-1601)

Ana Ponce de León nació en Marchena (Sevilla) el 3 de mayo de 1527, de padres nobles, hija de don Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, y de doña María Girón, hija del conde de Ureña. Por su dulzura y la suavidad de su condición la llamaban con cariño "cordera". Huérfana a los tres años, su tía doña Mencía la llevó consigo al Arahal, villa del ducado de Osuna, y cuidó de su educación, señalando dos capellanes que le enseñaron gramática y latín, materias en las que aprovechó notablemente debido a la gran facilidad de su memoria. Sentía deseos de consagrar a Dios su virginidad, pero fue obligada a contraer matrimonio con el conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y de Figueroa, al que amó entrañablemente, y de quien tuvo dos hijos. Su biógrafo Martín de Roa, siguiendo el modelo biográfico de San Jerónimo en las cartas que dirigió a las nobles damas de su tiempo, nos ofrece el modelo tradicional de su vida ascética y de santidad, resaltando sus cualidades espirituales, sus virtudes y santidad, así como su ejemplo de "perfecta casada" o de espejo para las personas en el triple estado de vida, casada, viuda, religiosa. Resalta este autor la humildad, el silencio, la mortificación

y la penitencia, la paciencia y constancia en las adversidades, su pobreza y obediencia, la frecuencia y eficacia de su oración y, finalmente, su muerte. Se ocupa también de la opinión que de ella tuvieron personas ilustres, como Fr. Luis de Granada, San Francisco de Borja, San Juan de Ávila, a quien tomó por confesor y maestro, quien asistió en la hora de la muerte a su marido.

Respondiendo a la llamada de San Francisco y de Santa Clara, según ella nos refiere: *"Estando recogida en la oración, se me acercaron los gloriosos santos, San Francisco y Santa Clara, y me dijeron que les pidiese el hábito de su religión",* el 22 de julio de 1554, tras vencer la oposición de su suegra y cortando con sus obligaciones sociales y familiares, se hizo religiosa clarisa en el convento de Santa Clara de Montilla (Córdoba), y tomó el nombre de Sor Ana de la Cruz, perseverando hasta su muerte, el 26 de abril de 1601, en olor de santidad. En efecto, ella quiso ser religiosa con toda claridad, cambiando del todo sus costumbres, de modo tajante, pues decía *"que más valía ser condesa no monja, que monja condesa",* contrastando de este modo con otros muchos casos de por entonces.

Puso por escrito en un cuaderno sus sentimientos y los favores recibidos de Dios, remitiéndoselos a su director espiritual, el Maestro Ávila, que los apreció mucho. Se conservan también algunas cartas entre ambos.

Escritos. Los recoge María Victoria Triviño, OSC, en su obra *Escritoras Clarisas Españolas, Antología,* BAC, Madrid, 1992.

Bibliografía. *Vida de doña Ana Ponce de León, condesa de Feria, monja en Santa Clara de Montilla,* Martín de Roa, Córdoba 1604.

11. SOR JERÓNIMA DE LA ASUNCIÓN (1555-1630)

Jerónima de la Fuente y Yáñez nació en Toledo (1555), de padres ricos, nobles y virtuosos. Desde muy niña fue iniciada en la oración y en el ejercicio de las virtudes. Venciendo la oposición de sus padres, ingresó en el monasterio de Clarisas de Santa Isabel de los Reyes (Toledo) el 1570, donde se entregó a la más rigurosa penitencia. Su oración fue continua y altísima, recibiendo grandes gracias místicas. Habiendo oído hablar en su convento de Toledo de la necesidad de una fundación en Manila y viendo en ello la manera de satisfacer sus ansias misionales, concibió la firme resolución de ir a predicar a Cristo a los infieles, y, frente a las dificultades que tal resolución halló, no desistió, sino que oró durante largo tiempo confiando al Señor los anhelos de su corazón en tanto fuera posible cumplir su propósito de anunciar a Cristo a los infieles desde su

condición de contemplativa, por medio del testimonio de la oración y del amor a todos. Fue la primera misionera en el lejano Oriente, llegando a Manila con siete compañeras en agosto de 1621, quedando preparado el convento de Santa Clara de Manila para su ocupación el 31 de octubre del mismo año. En este primer monasterio contemplativo de Extremo Oriente implantó la observancia religiosa con gran rigidez, profesando la primera Regla para vivir, según sus deseos, la pobreza absoluta, sin propiedades, imitando a San Francisco y a Santa Clara, confiadas en la divina providencia, por lo que tuvo que sufrir grandes presiones e injerencias externas, siendo tachada de falta de realismo y de ilusa, y sufriendo humillaciones. Destacó por su fidelidad al carisma de la Orden, por su espíritu de oración y penitencia, por el amor a la pasión del Señor y a la Eucaristía, su devoción a la Virgen, Madre de Dios, por su caridad y celo misionero. Se reconoce mérito a sus breves escritos místicos. Murió el 22 de octubre de 1630, con fama de santidad. Está concluido su proceso de beatificación. La difusión de la Orden en varios monasterios por las islas filipinas se ha producido a partir del monasterio fundado por la Madre Jerónima de la Asunción. Tanto sus escritos sencillos, como los de otras compañeras suyas, difunden y respiran amor divino y seráfico.

Entre sus escritos cabe destacar: *Cartas* al rey Felipe III, cf. AIA 18 (1922) 225-243; *Vida,* editada por Ginés de Quesada; *Soliloquios devotísimos,* incluidos en la obra del P. B. de Letona.

Bibliografía. *Escritoras Clarisas Españolas*. *Antología*. María Victoria Triviño, OSC, BAC, Madrid 1992; *Las Clarisas y sus escritos*. Antolín Abad, Congreso internacional, Salamanca 1993, Actas I, vol. II, pp.527-581. *Positio super vita et virtutibus,* Congregatio de causis sanctorum, P.N. 1720, Roma 1992.

12. SOR MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA (1602-1665)

María Coronel y Arana nació, vivió y murió en Ágreda (Soria). Conocida como la Madre Ágreda, es la figura más interesante de la España del siglo XVII, según Baldomero Jiménez Duque. Es la gran exponente de la espiritualidad del Barroco, célebre por los fenómenos externos (éxtasis, apariciones, levitaciones, etc.), procesada por la Inquisición (1649-50), con resultado favorable para ella. El mundo divino dictó a Sor María los secretos más recónditos de la *Mística Ciudad de Dios* o *Historia divina y Vida de María*. Por otra parte, los problemas más variados de personas de este mundo se ventilaban en su celda,

desde donde, por medio de un copioso epistolario, aconsejó a Papas, Reyes, Generales de Órdenes, Obispos, nobles y toda clase de personas. Su obra, *La Mística Ciudad de Dios, Vida de la Virgen María,* fue en el pasado, por más de dos siglos, objeto de consideración teológica, dividiendo a los teólogos en *agredistas y antiagredistas,* como antes habían sido llamados *inmaculistas y antiinmaculistas*. A partir de 1855 ha merecido la atención de los estudiosos su copioso epistolario en sus aspectos literario, político, humano.

Vino a este mundo en el seno de una familia muy religiosa y en constante relación con los franciscanos, que fueron sus directores espirituales. Recibió a veces un trato duro por parte de su madre, debido al carácter algo apocado que mostraba. En efecto, una visión que tuvo le dejó grabada profunda mella, viéndose su vida marcada por el temor, que jamás la abandonó, en el sentido de temor de ofender a Dios y perder la gracia. Buscaba los lugares secretos y ocultos, se veía rodeada de peligros y llena de miserias. Por todo esto parecía inútil a sus padres. Además, experimentó diversas enfermedades, hasta el punto que a los trece años se vio a las puertas de la muerte. Con todo, aprendió a leer con soltura y era obediente. Ya a los doce años deseaba ser monja. El fervor inmaculista que se vivía en España por aquellas fechas hizo que se inclinara por la vida religiosa en la Orden de la Inmaculada Concepción. Pero, como había dos versiones, la calzada y la descalza, ella se decidió por las descalzas. A los dieciséis años toma el hábito, juntamente con su madre y su hermana, en la fundación de Ágreda, que se hace a base de tres monjas venidas de Burgos, y que eran calzadas. El año 1620 profesó, y comenzó a experimentar enfermedades, tentaciones, grandes trabajos, seguidos de fenómenos extraordinarios, como frecuentes éxtasis, arrobos, raptos, levitación, que fueron conocidos por la gente. Por ello tuvo que pedir a Dios que le evitara las exterioridades, gracia que obtuvo en 1623, cuando comienza su vida mística *oculta*. Este hecho causó extrañeza entre las compañeras, acostumbradas a lo anterior, y por ello no fue bien visto ni comprendido. El año 1623 se vuelven a Burgos las tres monjas calzadas y vienen a Ágreda otras tres descalzas, procedentes del convento del Caballero de Gracia, de Madrid, también en calidad de fundadoras, hasta 1627, en que es nombrada abadesa la Madre Ágreda, quien gobernó con prudencia, suavidad y eficacia hasta su muerte. Hizo edificar un nuevo convento, más capaz, al que se trasladó el 1633, convento que será cuna de nuevas fundaciones.

Hemos aludido a su correspondencia. El rey Felipe IV buscó consejo, luz y guía en la Madre Ágreda, angustiado ante las dificultades por las que atravesaba la monarquía española de entonces y agobiado por el peso de su conciencia agitada por su desordenada vida. La respuesta a sus consultas es

una obra de auténtica reeducación cristiana del monarca por parte de la monja, al que da consejos para su vida privada y para actuaciones ante situaciones políticas concretas, a las que añade también la preocupación que ella sentía por la situación de los pobres, transmitiéndole sus quejas. El rey, a quien sirvió siempre con absoluto desinterés, reconoció el alivio recibido en ocasiones de la santa mujer.

Ante el conocimiento por parte del pueblo de los fenómenos extraordinarios que experimentaba la Madre Ágreda intervino la Inquisición, como intervendrá más tarde sobre sus escritos. En los interrogatorios a que fue sometida, sobre todo acerca de sus viajes para predicar y convertir a los indios, su respuesta dejó satisfechos a los inquisidores, de forma que fue absuelta. *"Creía a veces ser llevada a predicar a los indios, aunque siempre abrigó dudas de la realidad externa de los hechos"*.

Su obra, en título resumido *Mística Ciudad de Dios, Vida de la Virgen María,* está dividida en tres partes o cuerpos doctrinales, en los que expone el misterio de María en tres grandes bloques: a) desde la predestinación de María hasta la Encarnación del Verbo, b) desde la Encarnación hasta la Ascensión, c) desde la Ascensión hasta la coronación de María en la gloria. Está dividida, por motivos pedagógicos y para facilitar su lectura y comprensión, en ocho libros, y éstos, a su vez, en capítulos. Mucho se discutió sobre la autenticidad de la autoría de esta magna obra, sospechándose que bajo el nombre de la monja autora se ocultara algún fraile franciscano anónimo, dados su valores intrínsecos, como el conocimiento y uso de la Escritura, doctrina, cuestiones teológicas, estilo literario, etc, que parece impropio de una mujer iletrada. Se pensó en influencias externas y ayudas de parte de los maestros y directores espirituales y los límites de éstas. Pero todo se ha acallado ante los hechos concretos. En efecto, la edición príncipe se publicó a los cinco años de la muerte de la autora (1670), que había dejado ocho volúmenes, escritos de su puño y letra, que fueron examinados por una junta de teólogos franciscanos que respetó el texto sobre el que se hizo dicha edición. La autora, aunque no tuvo estudios, sí estuvo dotada de una capacidad, ciertamente excepcional, para retener y asimilar cuanto oía o leía, además de ser ayudada por la gracia divina y por sus directores.

El título completo de la obra *"Mística Ciudad de Dios, Milagro de su omnipotencia y Abismo de la gracia.- Historia divina y Vida de la Virgen Madre de Dios, Reina y Señora nuestra, María santísima, Restauradora de la culpa de Eva y Mediadora de la gracia.- Dictada y manifestada en estos últimos siglos por la misma Señora a su esclava Sor María de Jesús, Abadesa indigna de este convento de la Inmaculada Concepción de la villa de Ágreda. Para nueva luz*

del mundo, alegría de la Iglesia católica y confianza de los mortales" nos ayuda en la comprensión de esta obra y de su contenido. En él se nos dice que se trata de una *historia* divina y *vida* de María, y no se una exposición teológica de su misterio. Es decir, estamos ante una narración y no un tratado teológico. Es una narración sobre María, vista a lo divino, en el plan de las intervenciones divinas en la historia, en una función que trasciende tiempo y espacio. Esto explica los títulos que se dan a María, *ciudad mística de Dios*. Y es una narración en la que según la autora ve y entiende a María, así la transmite y comunica a sus lectores. Así, pues, toda la narración está matizada por el género literario escogido para ella, que la convierte en una narración de contenido salvífico y espiritual bajo el prisma de un carisma profético. Con los datos acopiados de los Evangelios y de la sagrada Escritura, de la liturgia y del arte, de sus maestros y directores espirituales, ha tejido una narración que busca poner de manifiesto la función y prerrogativas de María, atendiendo de forma privilegiada a la experiencia espiritual de María, la vida íntima de su alma, -de ahí historia *divina*-, aspecto éste que no es otra cosa que la vivencia de la propia autora proyectada en María, por lo que se centra en la vida espiritual y no en la externa.

Y todo esto lo expone en sentido profético, es decir, exhortando e instruyendo en nombre de Dios. Madre Ágreda se siente movida a escribir y a transmitir lo que ella ha entendido, por lo que dice *"que le ha sido dictado y manifestado";* es decir, se deja guiar y llevar por la luz divina. Por lo mismo, a "lo dictado y manifestado" no hay que darle más valor que el que en la Iglesia se da a las revelaciones privadas. Junto al género profético está el tono escatológico que aparece en el título: *"dictada en estos últimos siglos"* para edificación, luz, alegría y confianza de los mortales. Así, pues, la narración es una exhortación, una enseñanza, una monición. En definitiva, se trata de una obra moralizadora y edificante.

Bibliografía. I. Vázquez, en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez, t.I,* FUE, Madrid, 1992; Manuel Peña García, *Sor María de Jesús de Ágreda,* Ágreda 1997; María de Jesús de Ágreda, *Mística Ciudad de Dios, Vida de la Virgen María,* Edit. FARESO, Madrid 1992, editada por Celestino Solaguren, OFM.